

ALDEA SANTA CLARA,
MUNICIPIO LA REFORMA,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CANASTOS)”

MARLENY XIOMARA RAMOS MELENDEZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA SANTA CLARA,
MUNICIPIO LA REFORMA,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CANASTOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA SANTA CLARA, MUNICIPIO LA REFORMA,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS -VOLUMEN- 2

2-85-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CANASTOS)"

ALDEA SANTA CLARA
MUNICIPIO LA REFORMA
DEPARTAMENTO SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de

Ciencias Económicas

por

MARLENY XIOMARA RAMOS MELENDEZ

Previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00320-2020
Guatemala, 06 de mayo de 2020

Estudiante
Marleny Xiomara Ramos Melendez
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 06-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de marzo de 2020, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

7. 199913365-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE CANASTOS)", Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, presentado por: Marleny Xiomara Ramos Melendez.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD-A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme sabiduría, entendimiento, por ser la luz que iluminó mi camino y mi guía en cada momento de mi vida, por darme fuerzas para seguir adelante.

A MI PADRE

Enrique Ramos (Q.E.P.D), gracias a sus esfuerzos, consejos amor y apoyo incondicional a lo largo de mi vida. ¡Muchas gracias hasta el cielo, hoy le puedo decir lo logre!

A MI MADRE

Por ser mi razón de vida, mi motivación en seguir adelante, gracias por su apoyo incondicional, por su amor, por esas noches de desvelo y estar en todo momento por muy difícil que sea y por enseñarme que sin Dios nada es posible.

A MIS HERMANOS

Rony Enrique, Ruth Lily y Sheily Levine, gracias por su amor y apoyo incondicional aún en los momentos más difíciles, siempre hemos estado unidos ¡Dios los bendiga!

A MIS SOBRINOS

Brayan Emanuel, Carlos David, Jhostin Daniel, Jorge Luis, Samantha Anahí y Sofía Saraí, para quienes quiero ser un ejemplo a seguir en su vida, los quiero mucho.

A MI CUÑADA Y
CUÑADOS

Gracias por brindarme su apoyo en todo momento.

A MIS AMIGAS Y
AMIGOS

A quienes en este largo camino estudiantil y laboral tuve la oportunidad de conocer, gracias por su amistad y apoyo.

A LA UNIVERSIDAD
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

Por haberme permitido formarme como profesional en esta
casa de estudios.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	MUNICIPIO LA REFORMA	01
1.1.1	Antecedentes históricos	01
1.1.2	Localización y extensión	01
1.1.3	División política y administrativa	02
1.1.3.1	División política	02
1.1.3.2	División administrativa	03
1.1.4	Clima	05
1.1.5	Población	05
1.1.5.1	Población total	05
1.1.5.2	Población por centro poblado y número de hogares	06
1.1.5.3	Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica	06
1.1.5.4	Densidad poblacional	08
1.1.5.5	Población económicamente activa -PEA-	09
1.1.5.6	Pobreza	10
1.1.5.7	Desnutrición	10
1.1.5.8	Empleo	11
1.1.5.9	Migración	11
1.1.6	Remesas familiares	12
1.2	ALDEA SANTA CLARA	12
1.2.1	Antecedentes históricos	13
1.2.2	Localización y extensión	13
1.2.3	División política y administrativa	14
1.2.3.1	División política	14
1.2.3.2	División administrativa	14
1.2.4	Clima	15
1.2.5	Población	15
1.2.5.1	Población total	15
1.2.5.2	Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica	16
1.2.5.3	Población económicamente activa -PEA-	18
1.2.5.4	Población económicamente activa por sexo	18
1.2.5.5	Población económicamente activa por área geográfica	19
1.2.5.6	Población económicamente activa por actividad productiva	19
1.2.5.7	Densidad poblacional	20
1.2.5.8	Niveles de ingresos	20
1.2.5.9	Vivienda	20

1.2.5.10	Niveles de pobreza	21
1.2.5.11	Desnutrición	22
1.2.5.12	Empleo	22
1.2.5.13	Desempleo	22
1.2.5.14	Subempleo	22
1.2.6	Migración	23
1.2.6.1	Inmigración	23
1.2.6.2	Emigración	23
1.2.7	Ecosistema	23
1.2.7.1	Agua	24
1.2.7.2	Bosques	24
1.2.7.3	Suelos	24
1.2.7.4	Flora y fauna	26
1.2.7.5	Orografía	26
1.3	ÁMBITO SOCIAL ALDEA SANTA CLARA	27
1.3.1	Organizaciones	27
1.3.1.1	Organizaciones sociales	27
1.3.1.2	Organizaciones educativas	28
1.3.1.3	Culturales	28
1.3.1.4	Deportivas	29
1.3.1.5	Otras	29
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.4.1	Educación	30
1.4.1.1	Niveles educativos	30
1.4.1.2	Sectores educativos, cantidad de alumnos y cantidad de maestros	31
1.4.1.3	Alfabetismo	32
1.4.1.4	Cuotas escolares	33
1.4.1.5	Beneficios escolares	33
1.4.1.6	Infraestructura del sistema educativo	33
1.4.2	Salud	34
1.4.2.1	Natalidad	34
1.4.2.2	Cobertura de salud	34
1.4.2.3	Tasa de morbilidad general	35
1.4.2.4	Morbilidad infantil	35
1.4.2.5	Mortalidad general	35
1.4.2.6	Mortalidad infantil	36
1.4.3	Agua	36
1.4.3.1	Formas de abastecimiento y frecuencia	36
1.4.4	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	36
1.4.4.1	Energía eléctrica domiciliar	36
1.4.4.2	Alumbrado público	37
1.4.5	Letrinas y otros servicios sanitarios	37
1.4.6	Cementerios	37
1.5	ENTIDADES DE APOYO	38

1.5.1	Estatales	38
-------	-----------	----

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
2.1.1	Agrícola	41
2.1.2	Pecuaría	42
2.1.3	Artisanal	43
2.1.4	Comercio y servicio	45

CAPÍTULO III

COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	COSTO DE LA PRODUCCIÓN (CANASTOS)	48
3.1.1	Identificación del producto	48
3.1.2	Tamaño de la empresa	49
3.1.3	Características tecnológicas	50
3.1.4	Volumen y valor de la producción	50
3.1.5	Destino de la producción	51
3.1.6	Flujograma del proceso productivo	51
3.1.7	Costos de la producción	53
3.1.7.1	Hoja técnica del costo directo de producción de canastos	53
3.1.7.2	Costo directo de producción	55

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	59
4.1.1	Crédito	59
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	60
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	60
4.1.3	Condiciones del crédito	62
4.1.4	Marco legal aplicable	62
4.1.5	Caracterización del financiamiento	65
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	65
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	65
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN (CANASTOS)	65
4.2.1	Fuentes de financiamiento	65
4.2.1.1	Recursos propios	66
4.2.1.2	Recursos ajenos	66
4.2.1.3	Limitaciones de financiamiento	67
4.2.1.4	Asistencia técnica	68

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN (CANASTOS)

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	69
5.2	INDICADORES ARTESANALES	71
5.2.1	Producción física	71
5.2.2	Producción monetaria	71
5.2.3	Producción de factores	73
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	74
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	76
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	79
	BIBLIOGRAFÍA	81
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica, Años 2002 y 2018.	6
2	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Comparación de la PEA, Años 2002 y 2018.	9
3	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Población total por sectores y cantón, Años 2002 y 2018.	16
4	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Población Años 2002 y 2018.	16
5	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Población económicamente activa, clasificados por sexo, Años 2002 y 2018.	18
6	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Población económicamente activa, por actividad productiva, Años 2002 y 2018.	19
7	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Cobertura educativa, Niveles educativos, Año 2018.	31
8	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Sectores educativos, cantidad de alumnos y cantidad de maestros, Años 2017 y 2018.	32
9	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Resumen de actividades productivas, Año 2018.	41
10	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción Agrícola, Superficie, volumen y valor de la producción, Año 2018.	42
11	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción pecuaria, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	43

12	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, por tamaño de empresa y producto, Año 2018.	44
13	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Actividades de comercio y servicio, Año 2018.	46
14	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Inventario de comercios, Año 2018.	46
15	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Inventario de servicios, Año 2018.	47
16	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año 2018	50
17	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Hoja técnica del costo de producción, de una docena de canastos por tamaño, Año 2018.	54
18	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Costo directo de producción de canasto de diferentes tamaños, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018, (cifras en quetzales).	56
19	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos. Producción artesanal, Fuentes de financiamiento, Año 2018, (cifras en quetzales).	66
20	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción de canastos de diferente tamaño, Estado de Resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018, (cifras en quetzales).	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Densidad poblacional, Años 2002 y 2018	8
2	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Características tecnológicas, Año 2018.	50
3	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Indicadores de la producción física, Pequeño artesano, Año 2018.	71
4	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Indicadores de la producción monetaria, Pequeño artesano, Año 2018.	72
5	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Indicadores de la producción monetaria, Pequeño artesano, Año 2018.	72
6	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Indicadores de la producción de factores, Pequeño artesano, Año 2018.	73
7	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Indicadores de la producción de factores, Pequeño artesano, Año 2018.	74

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos Producción artesanal de canastos, Pequeño Artesano, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2018.	52

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Página
1	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Localización Geográfica, Año 2018.	
2	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Número de centros Poblados por categoría, Año 2018.	
3	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Organigrama general Municipal, Año 2018.	
4	Municipio La Reforma, departamento de San Marcos, Población y hogares por centro poblado Años 2002 y 2018.	1-2
5	Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos Localización geográfica y vías de acceso, Año 2018.	

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve actividades mediante el estudio y evaluación de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, el cual permite crear conciencia social de la problemática en el país, así como utilizar los conocimientos adquiridos durante el proceso de la carrera, en beneficio de la población, con el fin de identificar las necesidades primordiales para determinar las posibles soluciones a los problemas.

El presente informe contiene el tema individual denominado: “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE CANASTOS)”, que forma parte del informe general “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”, resultado de la investigación realizada, que permite conocer la situación productiva de la aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento San Marcos,

En la investigación se utilizó el método científico, por medio de sus tres fases. La indagatoria; permitió preparar la información para el dominio de los conocimientos de la investigación científica y del contexto de las ciencias económicas. La fase demostrativa, llevada a cabo en el trabajo de campo, fue utilizada para analizar y comparar los conocimientos teóricos y aplicarlos a la realidad objetiva, mediante el uso de las técnicas de investigación; como lo son entrevistas, análisis de la información recabada con la boleta de encuestas, observación directa e instrumentos correspondientes, tales como: cuestionario, guías de entrevista, boleta de censo y tabulación desarrollados en la investigación de campo efectuada del 1 al 30 de junio del año 2018. La fase expositiva, contenida en el presente informe consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

El objetivo general consiste en dar a conocer y analizar la situación de la actividad de

cestería, determinar los costos financiamiento y rentabilidad que tiene la elaboración de canastos en la aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, identificar y proponer alternativas de producción artesanal, para artesanos que carecen de opciones de financiamiento.

Dicho informe está constituido por cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

El capítulo I, presenta información del Municipio y del centro poblado, con características socioeconómicas y ambientales, contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima y población.

El capítulo II, describe el ámbito productivo del centro poblado, el cual contiene los factores de producción, las actividades productivas de la Aldea; agrícolas, pecuarias y artesanales, comercios y servicios.

El capítulo III, se concentra en la identificación del producto, determinación de los costos de la producción artesanal, las actividades productivas de la Aldea, las características, el volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo.

El capítulo IV, presenta los aspectos generales del financiamiento, crédito, procedimiento para obtener crédito, condiciones, marco legal aplicable, características, destino y fuentes de financiamiento que se exponen en el desarrollo del capítulo.

El capítulo V, se refiere a la rentabilidad de la producción artesanal, los aspectos más importantes, así como el análisis de los indicadores artesanales e indicadores financieros, de producción física, monetaria y factores. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se analizan las características del municipio La Reforma y del centro poblado a través de las siguientes variables; antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares, servicios básicos y su infraestructura, organización social, entidades de apoyo y un resumen de actividades productivas.

1.1 MUNICIPIO LA REFORMA

A continuación, se presentan los aspectos relevantes del Municipio, con la información obtenida durante la investigación documental y de campo, llevada a cabo en junio de 2018.

1.1.1 Antecedentes históricos

En sus inicios el Municipio pertenecía a San Cristóbal Cucho, según censo general del 31 de octubre de 1880 de la Sección de Estadística, San Cristóbal Cucho contaba con 3,242 habitantes y 20 caseríos rurales; 13 poblaciones rurales conformadas por 15 aldeas.

Según censo general de la República de Guatemala de 1921 La Reforma contaba con 6,125 habitantes; de los cuales 3,144 son sexo masculino y 2,981 femenino. Los habitantes se organizaron para cubrir sus necesidades básicas; como mercados, caminos, telégrafos, escuela y una autoridad, contaban con varias fincas y labores, forma así lo que hoy es el municipio La Reforma en honor a Justo Rufino Barrios por medio del Acuerdo Gubernativo del 10 de noviembre de 1888 (Archila, 1988).

1.1.2 Localización y extensión

El municipio La Reforma, pertenece al departamento de San Marcos, se localiza al oriente del departamento, a una distancia de 43 km. de la Cabecera Departamental, colinda con los siguientes municipios: al norte con San Cristóbal Cucho, al sur y este con El Quetzal y al oeste con Nuevo Progreso, con una latitud de 14°47'55", longitud 91° 49' 12"

y una altitud de 1,139.51 metros sobre el nivel del mar.

El Municipio cuenta con dos vías de acceso; la primera de Guatemala a Escuintla por medio de la ruta CA-9 sur, luego se incorpora de Escuintla a Coatepeque por la ruta CA-2 occidente, recorriendo 217 km. para después tomar la ruta 13, de Coatepeque a La Reforma con una distancia de 24 km. para totalizar 241 km., de trayecto.

La segunda vía de acceso de Guatemala hacia La Reforma, es por el departamento de San Marcos a través de la ruta CA-1 occidente a 189 km. hacia cuatro caminos, para luego recorrer 62 km. para incorporarse a la ruta 12 sur, San Marcos al entronque finca La Sola con 35 km. y así acceder por la ruta nacional 6 al municipio La Reforma con 8 km. de distancia, con un recorrido de 294 km., desde la ciudad capital de Guatemala.

El Municipio, posee una extensión territorial de 100 km², dicha extensión representa 2.64% del total del departamento de San Marcos.

1.1.3 División política y administrativa

Se refiere a la forma en que se divide el Municipio, de acuerdo a los centros poblados y como está conformada la estructura administrativa municipal, que se encarga de la programación, planificación y ejecución de actividades.

1.1.3.1 División política

En este apartado se caracteriza la división política del Municipio, se encuentra de la siguiente manera: un pueblo, dos aldeas, dos barrios, veintiún fincas, diez caseríos, tres cantones, seis comunidades, una lotificación, un parcelamiento.

Según el censo realizado por el INE del año 2002, se observó la disminución de una finca, así como el aumento de tres caseríos, dos barrios, tres cantones, seis comunidades, una lotificación y un parcelamiento, lo que indica el crecimiento en la población.

La división política ha sufrido cambios en el tiempo, puesto que del año 2002 al 2018, las fincas se han convertido en barrios o caseríos porque se han independizado de aldeas y centros poblados debido a que algunos han desaparecido.

1.1.3.2 División administrativa

Se refiere a la estructura del gobierno municipal, para ejercer un manejo eficiente de los recursos financieros y humanos que posee la Municipalidad, conforme lo establece la Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002 del Congreso de la República.

Es una institución autónoma de derecho público con personalidad y capacidad jurídica, está conformada por; el alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales, un síndico suplente y un concejal suplente.

- **Concejo Municipal**

Se define como “El órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunados, responsables para la toma de decisiones, con sede en la Cabecera Municipal. Está integrado por: Alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales, un síndico suplente y un concejal suplente. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”. (Código Municipal, Decreto Número 12-2002).

En el desarrollo de la investigación de campo, se identificó que esta institución se encuentra integrada por: el Alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales, un síndico suplente y un concejal suplente.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Reúne representantes de diversos sectores, personifica la participación de la población en el aspecto social y económico para priorizar y conocer los avances de los proyectos que están en ejecución, realiza un seguimiento oportuno a las necesidades planteadas por el COCODE, se encuentra integrado por el Alcalde municipal, dos síndicos, cuatro

concejales determinados por la corporación municipal, representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, representantes de entidades públicas y civiles con presencia local convocada.

Este consejo no se encuentra organizado, por lo que se puede inferir la falta de concertación entre los planteamientos que tiene como fuente los COCODE y la toma de decisión que se da en el Concejo Municipal (SEGEPLAN, 2010).

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Está integrado por personas del centro poblado, quienes fungen como intermediarios ante autoridades locales, encargados de solicitar y ejecutar proyectos comunitarios ante el COMUDE, quien gestiona la asignación de recursos y supervisa la realización de los proyectos (SEGEPLAN, 2010).

En el Municipio existen 21 COCODE, la duración de los cargos es de un año y los representantes no pueden ser reelegidos. Los centros poblados que cuentan con COCODE son: aldea Santa Clara y San Rafael Bocol; los cantones San Pedrito, Palma Norte y Palma Sur; los caseríos La Esperanza, Punta Arenas, Villa Hermosa, Recuerdo de Asturias, Los Ochoa, San Isidro, Santa Teresa, Samaria, El Socorro y Los Cipriano; las comunidades La Ceiba, El Baluarte, Nueva Esperanza, La Fe, Carolina y el parcelamiento Natividad de María, el resto de centros poblados carecen de organización.

- **Alcaldías auxiliares**

Está integrado por personas líderes de los centros poblados, elegidos por la comunidad y nombrados Alcaldes auxiliares primero y segundo, quienes desempeñan la función de velar por el orden dentro de la Aldea y ser el vínculo de comunicación entre las autoridades del Municipio y los habitantes.

Las comunidades que cuentan con Alcaldía auxiliar son: aldea Santa Clara y San Rafael Bocol; los cantones Palma Norte y Palma Sur; los caseríos La Esperanza, Punta Arenas, Villa Hermosa, Recuerdo de Asturias, Los Ochoa, San Isidro, Santa Teresa, Samaria, El

Socorro y Los Cipriano; las comunidades La Ceiba, El Baluarte, Nueva Esperanza, La Fe, Carolina y el parcelamiento Natividad de María, los 27 centros poblados restantes, no cuentan con alcaldes auxiliares.

1.1.4 Clima

El clima del Municipio se divide en tres zonas con diferentes tipos de clima estas son: sección baja del territorio, donde el clima es cálido-húmedo AA', sección media; es húmedo-semicálido AB' y la sección alta; es húmedo-templado BB'. (Herrera, 2017).

La temperatura media anual es de 11^o C con variaciones de 5 a 25^o C, la precipitación pluvial promedio es de 1,055.11mm. el régimen de humedad es de 77% en promedio anual.

En el Municipio se presentan dos temporadas: la lluviosa de mayo a octubre y la seca de noviembre a abril; de estos los meses más calurosos son marzo y abril. La velocidad del viento que se registran en los últimos años oscila entre cuatro y cinco kilómetros por hora, con una dirección media del Noreste. (SEGEPLAN, 2010).

1.1.5 Población

El recurso humano es el elemento más importante de una nación, razón por la cuál es indispensable el conocimiento de datos estadísticos que permitan clasificarlo de acuerdo a las características básicas e identificar sus necesidades y la incidencia dentro de la sociedad.

El análisis se realiza a través de indicadores, con los cuales se busca información para explicar su crecimiento y desarrollo durante un período determinado, para lo cual se tomarán los datos del XI Censo de población y VI de Habitación 2002, con los datos obtenidos en la investigación de campo.

1.1.5.1 Población total

El censo poblacional realizado por el INE del año 2002, indica que el Municipio contaba

con 14,623 habitantes, se proyectó para el año 2018 un total de 19,307 habitantes, que representa un crecimiento del 0.57%, en los últimos años.

El presente estudio incluye los siguientes indicadores: población por centro poblado, número de hogares, edad, sexo, grupo étnico, área geográfica, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, inmigración, emigración, pobreza, desnutrición, empleo y desempleo.

1.1.5.2 Población por centro poblado y número de hogares

Según el censo de la población realizado por el INE año 2002, se determinó que el número de hogares del Municipio ascendía a 2,649 y las proyecciones realizadas para el año 2018, se estiman que la cantidad de hogares es de 3,944, clasificados según el centro poblado, lo que muestra un incremento del 20% en el número de hogares, con relación al año 2002.

Según proyección año 2018, la población del Municipio, indica que el número de habitantes se estima en 19,307 y según censo realizado por el INE año 2002, ascendía a 14,623 habitantes, lo que representa una tasa de crecimiento poblacional del 14%, con relación al año 2018.

1.1.5.3 Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica

Se realiza el análisis del estudio de cómo se encuentra distribuida la población en relación a: edad, sexo, grupo étnico y área geográfica.

Cuadro 1
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica
Años 2002 y 2018

Descripción / Años	Censo 2002	%	Proyección 2018	%
Población por edad				
00-14	7.017	48	9.265	48
15-64	6.768	46	8.936	46
65-más	838	6	1.106	6

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción / Años	Censo 2002	%	Proyección 2018	%
Total	14,623	100	19,307	100
Población por sexo				
Masculino	7.269	49	9.597	49
Femenino	7.354	51	9.710	51
Total	14,623	100	19,307	100
Población por grupo étnico				
Indígenas	339	2	448	2
No Indígena	14.284	98	18.859	98
Total	14,623	100	19,307	100
Población por área geográfica				
Urbana	3.986	27	5.263	27
Rural	10.637	73	14.044	73
Total	14,623	100	19,307	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI Censo de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018.

El cuadro anterior muestra los resultados sobre el comportamiento demográfico del Municipio, de la distribución de la población de hombres y mujeres, por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica de los años 2002 y 2018. A continuación, se explica los indicadores desarrollados del estudio.

- **Población por edad**

El censo del año 2002, indica que la mayoría de la población se comprendía en el rango de 0 a 14 años relativamente joven que representa el 48%, de 15 a 64 años el 52% que al llegar a la edad de 65 años o más únicamente representa el 6% del total de la población. Al efectuar el análisis comparativo con la proyección del año 2018, el porcentaje no ha variado pero el número de personas incremento.

- **Población por sexo**

La distribución de la población por sexo para el año 2002 y 2018, las mujeres representan 51% y los hombres 49% lo que indica que existe un equilibrio en la población por sexo y que no es significativa la diferencia de los resultados obtenidos.

- **Población por grupo étnico**

Para el año 2002 y la proyección realizada al año 2018, indica que la población no

indígena equivale al 98% y la indígena representa únicamente el 2%, del total de habitantes, según el análisis prevalece la tendencia de población no indígena.

- **Población por área geográfica**

Con base a los datos del año 2002 y las proyecciones al año 2018, se determinó que el área rural del Municipio es donde se concentra el 73% y el área urbana alberga al 27% restante. Es importante mencionar que existe una migración al casco urbano en búsqueda de mejores empleos que permitan obtener mayor remuneración y mejores condiciones de vida.

1.1.5.4 Densidad poblacional

Es la relación entre la extensión territorial del Municipio y la cantidad existente de personas, esta se obtiene al dividir el número de habitantes entre la extensión total.

En la tabla siguiente se muestran los datos de densidad poblacional, extensión territorial y el total de población, de acuerdo al último Censo Nacional Poblacional realizado:

Tabla 1
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Densidad poblacional
Años 2002 y 2018

Fuente	Categoría	Población	Km ²	Densidad poblacional (h/km)
Censo 2002	Municipio	14,623	100	146
Proyección 2018	Municipio	19,307	100	193
Censo 2002	Departamento	48,913	3,791	13
Proyección 2018	Departamento	1,032,000	3,791	272
Censo 2002	República	11,205,409	108,889	103
Proyección 2018	República	17,302,084	108,889	159

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI Censo de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018.

De acuerdo con los datos presentados, en el año 2018 la densidad poblacional del municipio La Reforma tiene una diferencia positiva de 47 habitantes en comparación al año 2002. En el año 2018 el departamento de San Marcos tiene una diferencia de 66

habitantes más que el Municipio, y a nivel nacional, la diferencia de incremento entre el año 2002 y 2018 es de 56 habitantes más por kilómetro cuadrado.

1.1.5.5 Población económicamente activa -PEA-

La integran hombres y mujeres de 15-65 años que ejercen una ocupación o buscan trabajo de forma activa. A continuación, se describe la integración de la PEA, por sexo, área geográfica y actividad económica:

Cuadro 2
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Comparación de la PEA
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Proyecciones 2018 habitantes	%
PEA por sexo				
Masculino	2.721	71	3.646	71
Femenino	1.108	29	1.485	29
Total	3,829	100	5,131	100
PEA por área geográfica				
Urbana	1,044	27	1,399	27
Rural	2,785	73	3,732	73
Total	3,829	100	5,131	100
Actividad productiva				
No clasificados	2.976	78	3.988	78
Agricultura	355	9	476	9
Artesanal	167	4	224	4
Comercio y servicio	119	3	159	3
Técnicos	87	2	117	2
Operación de instalación	58	2	78	2
Empleados oficina	32	1	43	1
Administración pública	22	1	29	1
Profesionales	13	0	17	0
Total	3,829	100	5,131	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI Censo de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018.

El cuadro anterior, muestra que la PEA está representada por el sexo masculino, debido a que el trabajo que desempeñan las mujeres en el hogar no es remunerado, por lo que no se refleja como PEA, en relación por área geográfica está reflejada que está concentrada en el área rural, lo cual se atribuye a que la mayor parte de población clasificada por actividad productiva, se dedican a la agricultura. La PEA equivale 26%, de la población total.

1.1.5.6 Pobreza

“La pobreza hace referencia a las limitaciones que tienen las personas para satisfacer sus necesidades, aunque no indica las manifestaciones de esta limitación, ni la forma en que pueden ser medidas y comparadas” (PNUD, 2002, pág. 264).

- **Pobreza total y no pobreza**

Los datos corresponden 81% del total de la población del Departamento en el 2011, del Municipio es equivalente 86%, esto indica que de cada 5 personas 4 se encuentran en pobreza, esta es menor en relación a los otros Municipios ubicados en la región; El Quetzal, San Pablo, San José El Rodeo y Nuevo Progreso.

- **Pobreza extrema**

Nivel que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, la pobreza extrema del Departamento es 19% y para el Municipio 31%, en su mayoría en área rural, esto indica vulnerabilidad a enfermedades por baja alimentación y un alto nivel de desempleo.

- **Pobreza no extrema**

Para el Departamento 62% en comparación al Municipio 55%, esto significa que alcanza a cubrir costo mínimo de alimentos, pero no cuenta con los recursos adicionales para la adquisición de otros bienes y servicios (INE, 2011).

1.1.5.7 Desnutrición

Es un estado del cuerpo ocasionado por la falta de absorción de nutrientes. De acuerdo con los datos obtenidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la morbilidad por desnutrición aguda en niños menores de 5 años, para el año 2012 es de 89 casos y para el 2016 se tiene una tendencia de 17 casos, sin embargo, para el año 2017, se reportó una cantidad de 42 niños, lo cual representa el 0.22% de la población total, siendo estos 36 niños con desnutrición moderada y 6 con desnutrición severa.

El personal del centro de salud del Municipio informó que en los meses de enero a marzo 2018, atendió a cuatro niños menores de 5 años que presentan cuadros de desnutrición. Además, el censo nacional de peso y talla 2015, muestra a los alumnos de primer ingreso de educación primaria en la categoría de vulnerabilidad alta, lo que equivale al 37.9% de retardo; 29.9% moderado y 8% severo.

1.1.5.8 Empleo

Se le denomina empleo a la actividad que realiza un individuo para satisfacer sus necesidades básicas, según datos obtenidos por el INE, para el año 2002, las personas empleadas, asciende a 3,829 corresponde 98.31% de habitantes, de los cuales el 8.91% se encuentran subempleadas, equivalente a 341 habitantes en una jornada laboral menor a las 8 horas de trabajo quienes recibir ingresos por debajo del mínimo y el 1.69% representa a la población que se encuentran desempleadas, siendo un total de 66 individuos.

1.1.5.9 Migración

Es el desplazamiento de los seres humanos que involucra un cambio de residencia de desde un lugar de origen hacia otro destino.

La migración es originada como consecuencia de la crisis económica y los bajos niveles de ingreso, lo que motiva a los habitantes a la búsqueda de mejores oportunidades y de empleo, por motivos de estudio y tener una mejor calidad de vida, los destinos migratorios son: el área urbana, otros Municipios, Departamentos y en última instancia a otros países.

La mayoría de la población se estableció en el territorio de La Reforma, como consecuencia de la migración de trabajadores que se dedicaban a la actividad agrícola, se trasladaban con determinada frecuencia en la época de cosecha.

Los principales lugares hacia donde los habitantes del Municipio migran es la ciudad Capital de Guatemala y estado de Chiapas, México, este último ocurre en los meses de abril a septiembre, la duración promedio es de cuatro meses, por la época de cosecha. También migran a países como Estados Unidos y España para establecerse de forma permanente o temporal.

- **Inmigración**

Se origina como consecuencia de la demanda de mano de obra necesaria en las fincas cafetaleras durante la época de cosecha de septiembre a diciembre, la cual es temporal, las personas contratadas son originarias de departamentos y municipios aledaños, termina la época de cosecha y retornan a su lugar de origen.

Las proyecciones del INE para el año 2018 en el municipio La Reforma estima que el porcentaje de personas inmigrantes se encuentran representados por 7.4% de la población total.

- **Emigración**

Es la salida de personas a otro lugar distinto de su origen, en el Municipio objeto de estudio. Para el año 2018, la tasa de emigración es de 29.6%, según investigación realizada los miembros de su familia tienen familiares, entre ellos el municipio de Coatepeque, la Ciudad de Guatemala y el Estado de Chiapas, México. El saldo migratorio es de -22.2, esto se debe a que las personas buscan mejores condiciones de vida y salen a otros municipios o fuera del país.

1.1.6 Remesas familiares

Según datos obtenidos de la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A., entidad principal que realiza el pago de las remesas que se envían al Municipio, se determinó que el ingreso de las remesas anuales es de Q. 1.2 millones. Las remesas proceden de los ingresos monetarios de familiares guatemaltecos que residen en otros países, lo cual lo utilizan para cubrir necesidades básicas.

1.2 ALDEA SANTA CLARA

Describe las variables del centro poblado; antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistemas, agua, bosques, suelos, flora, fauna, y orografía.

1.2.1 Antecedentes históricos

El 2 de diciembre de 1975 con base a la finca 11651, folio 137, libro 67 del departamento de San Marcos, certifica que el territorio sobre el cual fue fundada la Aldea perteneció a José María Cal, alrededor del año 1,900 fue donado a los pobladores de esta localidad. Predominaba el idioma Mam, se utilizaba traje típico de color amarillo, pero estas costumbres se perdieron debido a que los trabajadores de las fincas cafetaleras preferían costumbres ladinas, lo que ocasionó que el idioma y el traje originarios del lugar cambiarán con el pasar de los años. Según investigación de campo realizada en la Aldea a través de entrevistas.

1.2.2 Localización y extensión

La aldea Santa Clara, se encuentra ubicada en el municipio La Reforma departamento de San Marcos, posee una extensión territorial de 1.45 km². Se encuentra a 22 km. de distancia de la Cabecera Municipal y a 226 Km. de la ciudad de Guatemala, colinda al norte con aldea San José Ixtal, al sur con caserío Los Cipriano, al este con caserío San Isidro, al oeste con Finca el Pensamiento, municipio de Nuevo Progreso; Santa Clara cuenta con 390 metros de altura sobre el nivel del mar, sus coordenadas son: latitud de 14°44'24" y longitud de 90°43'40".

Las principales vías de acceso de la aldea Santa Clara son; La primera por la carretera que conduce de ciudad Guatemala a Coatepeque, por la ruta CA-9 sur a Escuintla, para seguir por la carretera CA-2 occidente al municipio Coatepeque departamento Quetzaltenango, luego hacia San Jorge Sintaná, para ingresar a la Aldea por la calle Justo Rufino Barrios.

La segunda desde el municipio de Coatepeque a Nuevo Progreso por la aldea San José Ixtal e ingresar a la aldea Santa Clara por el sector Centro.

La tercera vía, es por el departamento de San Marcos en la ruta CA-1 occidente de Guatemala a Cuatro Caminos, siguiendo Ruta Nacional 1 Cuatro Caminos-San Marcos,

luego por la Ruta Departamental 12 sur, San Marcos, el entronque finca La Sola, Ruta Nacional 6 y del entronque finca La Sola-La Reforma, para acceder por caserío Los Ochoa y poder ingresar por el sector uno del centro poblado.

Cuarta vía de acceso va del municipio La Reforma, para seguir por caserío La Esperanza, luego hacia caserío San Isidro para ingresar por el sector Seis de la Aldea.

1.2.3 División política y administrativa

Se refiere a la forma en que se encuentra dividida la Aldea, en sectores y cantones, esto para facilitar la administración del territorio. La autoridad máxima que rige en la Aldea es el COCODE y el Alcalde Auxiliar.

1.2.3.1 División política

De acuerdo con la investigación de campo realizada en junio 2018, se estableció que la Aldea está conformada de la siguiente manera: un cantón y cuatro sectores, sector Uno, Seis, Maldonado, Centro de Santa Clara y cantón San Pedrito. Los cambios que han ocurrido, en la división política de la Aldea, surgen debido a que muchos caseríos se han independizado como lo es el Caserío Los Ciprianos.

1.2.3.2 División administrativa

Se refiere a la estructura de la Alcaldía Auxiliar para ejercer un manejo eficiente de los recursos financieros y humanos con los que cuenta la aldea Santa Clara.

- **Alcaldía auxiliar:** Son entidades representativas de las comunidades, para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

La función primordial es promover la organización y participación de la población junto al COCODE, realizan la identificación de problemas y necesidades para crear proyectos de desarrollo a la comunidad. Está conformado por el I Alcalde, I Auxiliar, II Alcalde y II Auxiliar, I regidor, II regidor, III regidor, IV regidor, V regidor y VI

regidor, además de III auxiliar, IV auxiliar, V auxiliar, VI auxiliar, VII auxiliar y VIII auxiliar.

- **COCODE:** su principal propósito es promover el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad, trabaja en conjunto con la Alcaldía auxiliar de la Aldea. Según investigación de campo realizado en junio 2018, el COCODE está integrado por personas de la Aldea, un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I, vocal II, vocal III, vocal IV y vocal V, quienes fungen como intermediarios ante autoridades municipales.

1.2.4 Clima

De acuerdo a la investigación de campo realizada en junio 2018, se estableció que la Aldea cuenta con un clima cálido húmedo AA', variable por las dos temporadas del año invierno y verano, la temperatura oscila en verano a 17.4^o y 36.5^o en los meses de noviembre a abril, en invierno con temperaturas de 17.2^o y 31.7^o. En épocas de lluvia inicia en el mes de mayo y finaliza en octubre, es por ello que durante el año predomina un clima cálido húmedo en la comunidad. El viento va de sur a norte a una velocidad de 8 km por hora, con una humedad del 68% y una precipitación pluvial de 23%. % (Herrera, 2017).

1.2.5 Población

La población es el conjunto de personas que habitan en un área geográfica y temporalidad determinada, para el análisis de esta variable, se observan los siguientes indicadores: población total, por edad, sexo, grupo étnico, área geográfica, densidad poblacional, población económicamente activa, migración, vivienda, analfabetismo, ocupación y salarios, ingresos, niveles de pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo, entre otros.

1.2.5.1 Población total

La población está compuesta por la totalidad de habitantes que integran la Aldea, por sectores y cantón. La población total se resume como los habitantes que residen en un área

o espacio geográfico este término es usado para designar el lugar donde un individuo o grupo habita. El siguiente cuadro muestra el número de habitantes que conforman la Aldea:

Cuadro 3
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Población total por sectores y Cantón
Años 2002 y 2018

Sector	Población 2002	%	Población 2018	%
Sector Uno	298	18.17	333	28.88
Sector Seis	279	17.01	310	26.89
Sector Centro	243	14.82	276	23.94
Cantón San Pedrito	189	11.52	212	18.39
Sector Maldonado	13	0.80	22	1.9
Sector Los Cipriano	618	37.68	0	0
Total	1,640	100	1,153	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior muestra cómo están poblados los sectores de la Aldea, con un alto porcentaje de concentración en el sector Uno, que representa 28.88% del total de la población. Así también se hace evidente la disminución de la población al independizarse el caserío Los Cipriano, este hecho ocurrió en el año 2002, con 37.68% de la población total de la Aldea para luego ser nombrado caserío independiente.

1.2.5.2 Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica

Se realiza el análisis del estudio de cómo se encuentra distribuida la población por sectores, en relación con: sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

Cuadro 4
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Población
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Sector 1	Sector 6	Sector Centro	Cantón San Pedrito	Sector Los Maldonado	Censo 2018
Población por género							
Mujeres	825	165	149	135	116	12	577
Hombres	815	168	161	141	96	10	576
Total	1,640	333	310	276	212	22	1,153

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002	Sector 1	Sector 6	Sector Centro	Cantón San Pedrito	Sector Los Maldonado	Censo 2018
Población por grupo étnico							
No indígena	1,521	333	308	276	209	22	1148
Indígena	119	0	2	0	3	0	5
Total	1,640	333	310	276	212	22	1,153
Población por edad							
De 0 A 14	814	106	101	79	58	7	351
De 15 A 64	740	192	187	176	133	11	699
65 y más	86	35	22	21	21	4	103
Total	1,640	333	310	276	212	22	1,153
Población por área geográfica							
Rural	1,640	333	310	276	212	22	1,153
Urbana	0	0	0	0	0	0	0
Total	1,640	333	310	276	212	22	1,153

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior refleja los resultados sobre el comportamiento demográfico de la Aldea, de la distribución de la población de hombres y mujeres, por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica, de los años 2002 y 2018. A continuación, se explica los indicadores desarrollados del estudio.

- **Población por sexo**

Se observa un número semejante entre habitantes de género masculino y femenino, derivado de la participación femenina en las actividades productivas, artesanales, comercio y servicios.

- **Población por edad**

Se indica que la población es relativamente joven para el año 2018, concentrándose la mayor parte en el sector Uno.

- **Población por grupo étnico**

Para el año 2018, se observó la reducción de habitantes indígenas, puesto que se encontraban 119 personas y en la actualidad existen 5 personas, por lo que prevalece la tendencia de la población no indígena.

- **Población por área geográfica**

Se determinó que en el área rural es donde se concentra la PEA, sector Uno de la Aldea con 333 habitantes.

1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-

En Guatemala la PEA, la integran hombres y mujeres en calidad de trabajar, comprendidos de 15 en adelante que trabajan o están en busca de trabajo.

1.2.5.4 Población económicamente activa por sexo

Se define como la clasificación entre hombres y mujeres que conforman la Aldea, el cual se establece a través de un Censo Nacional Poblacional. En el siguiente cuadro se muestra la población económicamente activa de la Aldea:

Cuadro 5
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Población económicamente activa, clasificados por sexo
Años 2002 y 2018

Descripción	Año 2002					Año 2018				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Sector Uno	121	28	99	25	220	117	28	118	30	235
Sector Seis	64	15	62	15	126	112	27	99	26	211
Sector Centro	71	16	61	16	132	100	24	87	22	187
Cantón San Pedrito	6	1	4	1	10	9	2	7	2	16
Sector Los Maldonado	56	13	53	14	109	77	19	76	20	153
Sector Los Cipriano	117	27	112	29	229	0	0	0	0	0
Total	435	100	391	100	826	415	100	387	100	802

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de Guatemala 2002 e investigación de campo, EPS, primer semestre 2018.

Según el comparativo de los censos de 2002 y 2018 el crecimiento de la población económicamente activa por sexo, es mínima, puesto que la participación femenina a aumentado y continua con esa tendencia, puesto que tanto los hombres, como las mujeres, ejecutan una actividad económica dentro de la sociedad.

1.2.5.5 Población económicamente activa por área geográfica

Debido a que no existe un área urbana, según censo realizado año 2018, la PEA, se concentra en el área rural en el centro poblado.

1.2.5.6 Población económicamente activa por actividad productiva

La PEA se identifica en las actividades económicas: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, servicios y comercios.

El siguiente cuadro presenta los datos de la PEA, clasificada por actividades económicas de acuerdo al censo de 2002 y según investigación de campo 2018.

Cuadro 6
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Población económicamente activa, por actividad productiva
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Agrícola	150	18.16	132	16.45
Pecuaria	16	1.94	3	0.37
Artesanal	19	2.3	86	10.72
Comercio	28	3.39	16	2
Servicios	119	14.41	109	13.59
Estudiantes	26	3.15	33	4.11
Ama de casa	304	36.8	297	37.03
Pensionados	9	1.09	14	1.75
Sin empleo por enfermedad	23	2.79	31	3.87
Sin empleo por otros motivos	0	0	10	1.25
En búsqueda de empleo	132	15.97	71	8.86
Totales	826	100	802	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior se determinó la actividad económica con mayor participación la cual refleja que en el año 2018, las personas se dedican a la agricultura equivalente a 16.45% del total de la PEA, como subsistencia y prestan su mano de obra en las fincas, seguido de la actividad artesanal representado por 10.72%, las mujeres amas de casa con 37.03% y a la prestación de servicios equivalentes al 13.59.

1.2.5.7 Densidad poblacional

Con base a la investigación de campo realizada en junio 2018, se identificó que cuenta con una extensión de 1.45 km² tiene una población de 1,153 habitantes, esto representa una densidad de 795 personas por km². Esta se considera como una densidad alta con relación al Municipio, que es de 193 por km².

1.2.5.8 Niveles de ingresos

Se refiere a los ingresos generados en el núcleo familiar, obtenidos por diferentes medios y actividades productivas. De acuerdo a la investigación de campo realizada en junio 2018, se determinó que los ingresos están por debajo de Q1,200.00, lo que representa un porcentaje de 32.45%, que corresponde a 86 hogares del total censado, esto se debe a que en la Aldea no se paga el salario mínimo establecido de Q.90.16 diarios, lo que ocasiona que los trabajadores no gozan de un ingreso económico para cubrir la canasta básica para una familia, así como sus necesidades, únicamente cinco familias superan los ingresos promedio de Q. 5,460.00.

1.2.5.9 Vivienda

Constituye uno de los elementos básicos para el análisis socioeconómico de la población desde el punto de vista tenencia de vivienda y las condiciones o características habitacionales, ya que constituye una necesidad básica y sus condiciones definen la calidad de vida de los habitantes.

Según encuesta realizada en junio 2018, se determinó que la población cuenta con 265 viviendas, de las cuales 59 casas son formales que están abandonadas y representan el 18.20% del total de casas censadas, debido a este alto número se justifica con la alta tasa de emigración.

Se observó que la Aldea cuenta con viviendas construidas con los siguientes elementos: Paredes es el block con que representan 71.32%, techo de lámina con un 91.70% y para el piso sobresalen los materiales cemento y tierra con 55.85% y 33.21% respectivamente.

De acuerdo a lo anterior se establece que las viviendas en que habita la población están construidas de materiales aceptables. Sin embargo, se observó en algunas áreas 22 covachas, 88 viviendas con piso de tierra, lo cual vuelve vulnerables a estas familias con respecto a los riesgos naturales y a sufrir enfermedades, consecuencia de las condiciones económicas desfavorables en las que viven las personas.

1.2.5.10 Niveles de pobreza

Es una situación social y económica caracterizada por la carencia de recursos económicos, necesarios para sustentar las necesidades básicas, tales como educación, vivienda, agua potable, asistencia médica entre otras. Se puede clasificar en pobreza extrema, no extrema y no pobreza.

- **Pobreza extrema**

Se refiere a las familias con una situación económica más crítica, por lo que sus ingresos mensuales no cubren el costo de la canasta básica de Q. 2,395.83, para una familia de cinco miembros. Según el censo realizado en el año 2018, se determinó que 240 familias, se encuentran en este nivel, que representa el 90.57% que viven en pobreza extrema.

- **Pobreza no extrema**

Está conformada por todas aquellas familias que no alcanzan a cubrir con sus ingresos mensuales el costo de la canasta básica. Para el año 2002, la Aldea contaba con un índice de pobreza extrema de 55%, mientras que para el año 2018, según censo realizado, muestra un índice de 3.39% lo que refleja que la pobreza no extrema ha disminuido de forma considerable.

- **No pobreza**

Se determinó según el censo realizado en el 2018, que las familias de la Aldea, únicamente el 6.04% de los hogares, son considerados no pobres, representado por 16 hogares.

1.2.5.11 Desnutrición

Es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas, la desnutrición puede ser crónica (UNICEF, 2015).

El puesto de salud de la Aldea, tiene registrado a dos habitantes de sexo femenino menores de un año que presentan desnutrición moderada, las cuales representa 17% de la población total.

1.2.5.12 Empleo

En el censo realizado en junio 2018 se identificó 802 personas que se encuentran en capacidad de trabajar o buscan desarrollar una actividad económica, de las cuales 642 personas que representan 80%. se encuentran desempeñando actividades tales como: agrícolas, artesanales, de comercio y servicios.

1.2.5.13 Desempleo

Está constituido como uno de los principales problemas socioeconómicos del país, fenómeno que incide en elementos como la pobreza, delincuencia, violencia entre otros.

La tasa de desempleo son los miembros de la PEA que buscan trabajo, pero no encuentran una ocupación; según investigación realizada en la aldea Santa Clara para el año 2018 existían 160 pobladores desempleados que representan 20% de la población de estudio.

1.2.5.14 Subempleo

Es la clasificación Clasificación que se otorga a las personas que cuentan con empleo informal, en Guatemala se denomina subempleadas a las personas que laboran en jornadas menores a ocho horas diarias y devengando ingresos por debajo del salario mínimo. En la investigación realizada, se determinó que en la Aldea 161 personas se encuentran bajo el término de subempleo que representan 25% de los 642 individuos que desarrollan una actividad económica.

1.2.6 Migración

Es el desplazamiento de los seres humanos que involucra un cambio de residencia, permanentes o por períodos determinados, que parten del lugar de origen a otro.

Derivado de la información obtenida en el desarrollo del trabajo de campo, se puede comentar que el flujo migratorio de la Aldea se da en mayor cantidad para las salidas de sus habitantes, donde su mayoría a emigrado hacia otros países representando el 35%, seguido por las salidas hacia la ciudad capital de Guatemala, con un porcentaje del 33%.

1.2.6.1 Inmigración

Según censo realizado en el año 2018, se puede comentar que el 10.67% de la población emigró; en su mayor parte a otro país como primera opción, luego continúa la Ciudad Capital de Guatemala, los motivos son: buscar una mejor oportunidad de trabajo, por estudios, entre otros motivos.

1.2.6.2 Emigración

De acuerdo a los resultados obtenidos en el censo realizado en el 2018, el total de emigrantes es de 123 personas, que representa el 10.67% de la población, que salen de la Aldea en busca de mejores condiciones de vida, derivado de la carencia de fuentes de empleo y oportunidades de desarrollo, la población emigra principalmente hacia otro país, otro departamento, la cabecera o hacia la capital. El flujo migratorio es determinado del movimiento de inmigración menos la emigración, es decir 0.43% menos 10.67%, donde se obtiene un saldo negativo de 10.24%, esto quiere decir que las personas optan abandonar la Aldea.

1.2.7 Ecosistema

Se conoce al conjunto de especies que existen en un área determinada, que interactúan entre ellos en sus diferentes ambientes como los medios físicos lo importante de analizar los factores que lo integran para poder conocer las propiedades actuales que beneficia a la Aldea. En la actualidad no se cuentan con áreas protegidas.

1.2.7.1 Agua

La red hidrográfica en la Aldea se encuentra distribuida en dos microcuencas. El Culebra, que transcurre por todo el sector Seis hasta llegar al sector Maldonado, tiene una longitud de un kilómetro y con profundidad de sesenta cm. a un metro, en época de invierno, en la estación de verano la quebrada reduce su longitud a dos metros con una profundidad de treinta cm., la quebrada Cangrejo atraviesa la Aldea desde el sector Seis hasta llegar al sector Centro, posee una longitud de cincuenta metros, con profundidad de un metro y medio en invierno y en la época de verano llega a medir tres metros de longitud y profundidad de setenta y cinco cm. El caudal de ambos es permanente debido a que todo el año existen corrientes de agua.

1.2.7.2 Bosques

Según investigación de campo la Aldea se caracteriza por tener zonas poco boscosas, el tipo de bosque es mixto y predominan los árboles dispersos que ocupan un espacio territorial aproximado de 28% equivalente a 0.40 km², entre estos se encuentran; ciprés, eucalipto, chanco, tempisque, conacaste, palo amarillo, cedro, palo blanco, matiliguete, caoba y roble. Otra parte mínima lo ocupan árboles de coníferas que abarca 7% con 0.10 km² de la extensión, la cual se encuentra ubicada en la parte sureste del centro poblado.

Se determinó que del total de 265 viviendas habitadas utiliza leña como medio de combustión ya sea para el uso propio o para la venta, 72% es comprada en la Aldea y en las colindancias en donde la tarea tiene un costo de Q. 150.00 a Q. 200.00; 19% la recolecta en terrenos de su propiedad y 9% en terrenos aledaños. El consumo promedio de una carga de leña es dos meses. El mapa siguiente muestra las áreas de cobertura boscosa, de acuerdo a la clasificación proporcionada por el IGN:

1.2.7.3 Suelos

Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición (Simmons, 1959).

- **Tipo de suelo**

Se refiere a los tipos de relieve que existen en el país y sus principales características, así como su clasificación, de acuerdo al INAB existen diferentes tipos de suelo, de los cuales se describen a continuación los que predominan en la aldea Santa Clara:

De acuerdo al INAB existen diferentes tipos de suelo, de los cuales se describen a continuación los suelos que predominan en la aldea Santa Clara.

- **Retalhuleu (Re)**

Este tipo de suelo ocupa el 60% del territorio en la Aldea, sus características son: color café oscuro, textura franco arenosa fina, franco arcilloso o franco arcillo limosa, pH ácido 6, profundidad de 400 cm., el material original es ceniza volcánica, relieves suavemente inclinado a ondulado, pH ácido (6), riesgo bajo a erosión, bajo potencial de fertilidad.

- **Chuvá (Chv)**

Ocupa 40% del territorio, sus características son: color gris oscuro a café grisáceo, textura de arena fina franca suelta o arena muy fina franca, pH neutro (7), profundidad 10 centímetros. El material original es ceniza volcánica, drenaje excesivo, riesgo alto a la erosión, potencial de fertilidad de regular a bajo. Se encuentra en las secciones media y baja del territorio.

- **Clase agrológica**

Los suelos de la aldea Santa Clara, están clasificados en agrológicos VI; estas tierras se ubican en áreas de topografía muy quebrada y pendientes muy inclinadas.

- **Clase VI**

Tierras poco cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente, incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para

pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos permanentes, con prácticas de conservación de suelos. Ocupa un kilómetro con cuarenta y cinco metros cuadrados del territorio de la Aldea.

1.2.7.4 Flora y fauna

Existe una diversidad de especies, propias de la región, el comportamiento del cultivo principal café y la cobertura del suelo, incrementada por especies para sombra tales como: gavilanes, urraca, loros, pericas, cotorros, chocoyo, gorriones, pájaro carpintero, cenzone de agua, sanate, cheque (pájaro), chiltote, entre otras, y la fauna en menor cantidad como: alacrán, escorpión, chicharra, grillo, chiquirín, lechuzas, tecolotes, conejo silvestre, ardillas, tacuazines, armadillos, ranas, sapos, clarineros, comadreas y araña hierba. También existen diversidad de especies venenosas que constituyen riesgos para los trabajadores agrícolas, tales como: coral, falso coral, cuija, mazacuata, ranas y sapos; entre otros se encuentra la crianza de ganado vacuno, equino, porcino y mayormente avícola.

Por las características del clima, la flora es tropical por lo que existen las siguientes plantas: azucenas, margaritas, hortensias, buganvillas, begonias, dalias, jazmines, pascuas, claveles, rosales, violetas, colas de quetzal, china, reunión de rosas, amarilis de diferentes colores, cresta de gallo, bombilla, ciblina, flor del día, cachofila, amor de un día y petunia.

Entre las plantas comestibles se menciona el café, hierbamora (macuy), quishtán, quilete, pacaya, flor de izote, chile, camote, malanga y güisquil, entre otras, algunas de las frutas que se cultivan son: rambután, banano, plátano, papaya, coco, paterna, lima, mandarina, mango, nance, majunche, pataste, limón, níspero y marañón, entre otros, entre los cereales más destacados se encuentran: maíz y frijol, así también se pudo observar que en la Aldea existen frutos secos como la manía.

1.2.7.5 Orografía

El terreno de la Aldea, en su mayoría es plano, con ligeras inclinaciones, cultivable en su totalidad por lo cual se dedican a cultivar maíz y café entre otros.

Debido a la localización, así como su origen geológico y diversidad de tipos de rocas, tiene pendientes que oscilan entre 0 a 13.59%, los puntos más empinados se ubican en el margen de los ríos, cuenta con variedad de pisos térmicos de 300 metros sobre el nivel del mar.

1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA SANTA CLARA

La importancia de esta variable es que permite evaluar y determinar el nivel de desarrollo de la comunidad con el aprovechamiento de los recursos, así como la calidad de vida de los habitantes.

1.3.1 Organizaciones

En la Aldea existen distintas agrupaciones que buscan dar soluciones viables a problemas que se presentan en las comunidades, en aspectos tales como: Infraestructura, salud, educación, agricultura, asistencia técnica entre otros. A continuación, se describen las organizaciones sociales, culturales, deportivas, de servicios y otras existentes en la Aldea.

1.3.1.1 Sociales

En la Aldea existen algunas organizaciones sociales quienes desempeñan un rol importante en la comunidad, se mencionan las siguientes:

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

La organización se integra por 8 personas, el presidente, vice-presidente, tesorero, secretario, vocales del I al IV, la finalidad de la organización es incentivar la participación de la comunidad en la toma de decisiones para planificar y ejecutar proyectos de energía eléctrica, agua potable y pavimentación entre otros.

- **Coordinadora de Seguridad Ciudadana Marquense –COSECIUMAR-**

La organización está integrada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y tres vocales, su finalidad es velar por el orden y seguridad de la Aldea, colaborar con la Policía

Nacional Civil PNC, velar por la prevención de la violencia, el delito, convivencia pacífica.

1.3.1.2 Organizaciones educativas

En la Aldea se encuentran establecidas las siguientes organizaciones educativas:

- **Junta de padres de familia Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED-:**
Fundada por padres de familia, integrada por 5 personas; presidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II, las atribuciones de esta organización es velar por el cumplimiento de los horarios establecidos y que las actividades se realicen conforme a la programación, planificación y que los aportes del gobierno sean recibidos por los estudiantes.
- **Comité de padres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa -IBACOP-:**
El propósito del comité es velar por el funcionamiento del establecimiento y cumplir con los requisitos que solicita el Ministerio de Educación, dentro de sus atribuciones esta la contratación del director.
- **Organización de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Santa Clara:**
El propósito es apoyar el programa de alimentación escolar y cumplir con los días de clases establecidos, dentro de las atribuciones están: las cotizaciones, compras para las refacciones escolares, la organización recibe donaciones a principio de cada año por el programa de útiles.

1.3.1.3 Culturales

El comité Pro-feria que es el encargado de planificar y desarrollar las actividades de la feria patronal de la Aldea, fundada en el 2013, el tipo de financiamiento que recibe es aportado por la Alcaldía Auxiliar y aportación voluntaria de los habitantes para realizar el evento.

1.3.1.4 Deportivas

Existe una pequeña organización para realizar las actividades deportivas en especial fútbol, el cual carece de registro con fecha de fundación y ninguna estructura organizacional específica, el financiamiento lo obtienen por aportaciones de los participantes.

1.3.1.5 Otras

De acuerdo a la investigación realizada en el 2018, se determinó que existen otras organizaciones de servicios y religiosas en la Aldea, descritas a continuación:

- **Sindicato de picoperos mecánicos y similares**

Fue constituida en el año 2012, realiza cambio de autoridades cada dos años, lo integran 34 personas. El propósito de la organización es respetar los horarios de la línea autorizada y ayudar a los miembros del sindicato a mejorar las unidades. Las atribuciones del sindicato son ayudar a la población, con financiamiento propio.

- **Organización de comadronas:**

Creada en el año 2006 con el propósito de cuidar la salud de las mujeres en el embarazo y atender el parto, está conformada por cinco comadronas, de las cuales una está asignada a la Aldea y los caseríos: como Los Ochoa, Los Cipriano y San Isidro. Obtienen capacitaciones cada mes e incentivos por parto atendido, como limitación tiene la dificultad del acceso al centro poblado.

- **Iglesia católica**

La iglesia católica de la aldea Santa Clara, carece de un registro con fecha de fundación, la administración la realiza el párroco y la directiva de la iglesia, la cual está integrada por un coordinador y dos catequistas, el cambio de autoridades lo realizan cada dos años. El financiamiento es otorgado por aportaciones que realizan los miembros de la iglesia.

- **Iglesias evangélicas**

Poseen una Junta Directiva integrada por cinco personas, electas por los integrantes de la iglesia en un período de un año. Se determinó que en todas las iglesias evangélicas de la Aldea, el financiamiento proviene de las aportaciones de los miembros de la iglesia.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Representan los componentes esenciales que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población con el objetivo de alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida, es indispensable contar con los servicios de educación, salud, agua, energía eléctrica entre otros.

1.4.1 Educación

Está integrado por las subvariables siguientes: niveles educativos, sectores educativos, cantidad de alumnos, cantidad de maestros por niveles, cuotas escolares, beneficios escolares, infraestructura de los edificios escolares.

1.4.1.1 Niveles educativos

La cobertura permite medir la capacidad del sistema educativo a nivel pre-primaria, primaria, básicos y diversificado.

A continuación, se presentan los datos de los niveles educativos, la tasa de cobertura neta; “es el porcentaje de estudiantes en un determinado nivel educativo, que tiene la edad oficial para estudiar en cada uno de los grados de ese nivel y la tasa de cobertura bruta que es el porcentaje de estudiantes que asiste a un determinado nivel educativo.

Está integrado tanto por el total de estudiantes inscritos en cada grado, tengan o no la edad oficial establecida”, proporcionados por el personal de las instituciones educativas. Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017).

Cuadro 7
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Cobertura educativa
Niveles educativos
Año 2018

Nivel educativo	Población estudiantil en edad escolar	Alumnos inscritos	Alumnos en edad	Cobertura bruta %	Cobertura Neta %
Pre-primaria	73	66	66	90	90
Primaria	175	171	165	98	94
Básicos	86	80	74	93	86
Diversificado	55	32	25	58	45

Fuente: elaboración propia, con base a registros de inscripción proporcionados por los centros educativos 2018 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Con base a la información que presenta el cuadro anterior, se estableció un que la tasa de cobertura bruta en el nivel primario representa un porcentaje alto, esto debido a que los estudiantes al terminar el ciclo escolar se ven en la necesidad de trabajar y dejan de estudiar, sin embargo, años después deciden retomar sus estudios.

La tasa de cobertura bruta en el nivel diversificado es la más alta, debido a que los estudiantes al salir del nivel básico optan por trabajar y dejan de estudiar, sin embargo, años después deciden retomar sus estudios.

Por otra parte, en el nivel pre-primario la tasa de cobertura es del 0% Debido a que el rango oficial de edad 4 a 6 años, los padres de familia impulsan a sus hijos para continuar con su formación académica.

1.4.1.2 Sectores educativos, cantidad de alumnos y cantidad de maestros

Se refiere al registro de alumnos inscritos durante un ciclo escolar específico, así como a la cantidad de maestros asignados para los diferentes niveles educativos, lo que hace que la educación sea eficaz y de calidad al contar con docentes capacitados para impartir la docencia, quienes se dan a la tarea de formar personas profesionales para la sociedad. A continuación, se presenta el cuadro con datos relacionados al total de alumnos inscritos por sectores, repitencia, promoción y deserción, así también se incluye la cantidad de maestros que están calificados, por sector y nivel educativo.

Cuadro 8
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Sectores educativos, cantidad de alumnos y cantidad de maestros
Años 2017 y 2018

Número de alumnos inscritos en el sector educativo						
Oficial						
Cantidad de alumnos						Cantidad de Maestros
Año	Nivel educativo	Inscripción	Repitencia	Deserción	Promoción	Calificado
2017	Pre-primaria	59	0	0	59	4
	Primaria	183	3	2	178	6
	Diversificado	24	0	0	24	4
	Total	266	3	2	261	14
2018	Pre-primaria	66	0	1	66	4
	Primaria	171	0	0	171	6
	Diversificado	32	0	0	32	4
	Total	269	0	1	269	14
Cooperativa						
Cantidad de alumnos						Cantidad de Maestros
Año	Nivel educativo	Inscripción	Repitencia	Deserción	Promoción	Calificado
2017	Básicos	75	0	1	74	10
	Total	75	0	1	74	10
2018	Básicos	80	0	1	79	10
	Total	80	0	1	79	10

Fuente: elaboración propia, con base a registros de inscripción proporcionados por los centros educativos 2017 y 2018, e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior refleja que la deserción de alumnos se genera en el nivel primario y básico. Debido a la falta de recursos necesarios para cubrir los gastos que demanda la educación y la falta de interés de los estudiantes. Se identificó que el personal responsable de impartir los diferentes cursos a los alumnos de los centros educativos, se da la tarea de formar personas profesionales para la sociedad, crean procesos administrativos y sistemáticos de enseñanza para mejorar el desarrollo académico de los estudiantes.

1.4.1.3 Alfabetismo

Es un indicador que muestra el número de personas que tienen algún grado escolar, que saben leer y escribir dentro de una región, es útil para determinar el nivel de desarrollo del sector el cual influye en la cobertura educativa.

Según el censo realizado en el 2002 y 2018, muestra que la población alfabeta aumentó considerable en el 2018, representada por el 79%, sin embargo, el porcentaje de personas analfabetas disminuyó para el 2018 en 21%, del total de la población, lo que indica que ha mejorado el nivel educativo de los habitantes de la Aldea.

1.4.1.4 Cuotas escolares

La matrícula es el valor a desembolsar por parte de los padres de familia, que permiten la continuidad de los alumnos en los centros educativos, los establecimientos públicos de la Aldea, están exentos de matrícula y de la cuota mensual a los estudiantes.

El centro educativo por cooperativa es la única institución de la Aldea que cobra a cada estudiante un monto anual de Q.20.00 en el nivel escolar básico, estos recursos son destinados para el mantenimiento del edificio y proveer el mobiliario del centro educativo.

1.4.1.5 Beneficios escolares

Se recibe el beneficio de comida en los diferentes centros educativos públicos de la Aldea mediante el modelo de Escuelas Saludables Sostenibles el cual contribuye a la lucha contra la desnutrición de los niños, también reciben útiles escolares por medio del Programa de útiles. Sin embargo, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa carece de beneficios escolares, como los antes descritos.

1.4.1.6 Infraestructura del sistema educativo

La Aldea cuenta con cuatro centros educativos, los cuales se encuentran ubicados en el Sector Centro, esto hace que la población acceda de forma fácil por las diferentes vías, como es: la calle a San Isidro, San José Ixtal, Sector Uno y San Pedrito.

La Escuela Oficial Rural fue creada en 1988, en el año 1991 se le cambió el nombre a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Clara y en el año de 2002, le fue anexada la Escuela Oficial de Párvulos, donde se imparten los grados de pre-kínder, kínder y párvulos.

La infraestructura existente: salones, un espacio de recreación, sin embargo este es insuficiente por la cantidad de niños, se evidenció algunos daños en el techo, lo que es un

riesgo en época de invierno, en mobiliario y equipo cuenta con escritorios y material didáctico. En los servicios básicos: con agua, energía eléctrica y sanitarios, aunque se encuentran en mal estado, pero se considera funcional.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa fue fundado el 20 de octubre de 1996, cuenta con: salones espaciosos equipados por mobiliario, material didáctico y equipo adecuado; posee un muro perimetral y una cancha polideportivo, cuenta con los siguientes servicios básicos: energía eléctrica y servicio de agua, sin embargo este último es irregular en la época de verano lo que dificulta el uso del servicio.

El Instituto Nacional de Educación Diversificada fue creado el 5 de abril 2011, se detectó que parte del techo tiene grietas el cual genera problemas en invierno, en cuanto a mobiliario y equipo cuenta con escritorios en buen estado, equipo de computación, material didáctico, espacio recreativo y servicios básicos de agua, luz y sanitarios en buen estado.

1.4.2 Salud

El puesto de salud, presta el servicio de consulta externa, que atiende a los pobladores, por enfermedad común, maternidad y pediatría, así como planes de contingencia contra dengue, diarrea, desnutrición entre otros. Está integrado por las subvariables: natalidad, cobertura de salud, tasas de morbilidad general, morbilidad infantil, mortalidad general y mortalidad infantil, que se presentan a continuación:

1.4.2.1 Natalidad

De acuerdo a información proporcionada por el personal del puesto de salud, de la Aldea, la tasa de natalidad es de 13 infantes de junio 2017 a junio 2018, equivalente a una tasa de 11 nacidos por cada mil habitantes, el puesto de salud no tiene registros de años anteriores.

1.4.2.2 Cobertura de salud

La cobertura es para los pobladores y los sectores aledaños; Los Cipriano, San Isidro, Caserío Los Pérez, Recuerdo Asturias y Comunidad La Fe.

A través del censo realizado en junio 2018, se determinó que en la Aldea, el 32% de la población asiste al puesto de salud, mientras que el 9% prefiere visitar a médicos particulares y el 59% asiste al hospital departamental de Coatepeque, esto debido que carecen de personal y de medicamentos suficientes para la atención a pacientes, así como del equipo médico necesario para los casos que se presenten, además el horario de atención es restringido.

1.4.2.3 Tasa de morbilidad general

Según datos proporcionados por el personal del puesto de salud, la tasa de morbilidad en la Aldea es de 155 personas por cada mil habitantes.

El estudio refleja las causas de morbilidad más comunes representado por el 58% de la población, la cual padece de resfriado común, cuya causa es por el tipo de vivienda donde habitan, el techo es de lámina y el suelo de tierra, 18% por diarrea, se debe a que no cuentan con tratamiento del agua potable, 10% por hipertensión arterial, el 6% por infección urinaria, el 2% infección respiratoria, el 1% por dermatitis y el 4% por neumonía y 1% retardo de crecimiento.

1.4.2.4 Morbilidad infantil

De acuerdo a la información proporcionada por el personal del puesto de salud, la morbilidad infantil es de 16 niños menores a un año.

Se determinó que la tasa más alta equivalente al 44%, corresponde a neumonía, el 13% a infección urinaria, 18% infección respiratoria, 6% neumonía dermatitis.

1.4.2.5 Mortalidad general

La principal causa de muerte de los habitantes de la Aldea, es la neumonía, que representa el 18%, paro cardiorrespiratorio 18%, violencia 19%, infección gastrointestinal, 18% y mortinato 9%, cirrosis 9% y cáncer 9%, datos proporcionados por el personal del puesto de salud.

1.4.2.6 Mortalidad infantil

Se muestran las causas de mortalidad infantil de la Aldea, es de 231 niños por cada mil habitantes de 0 a 5 años, según indica el INE.

La principal causa de muerte infantil en la Aldea es la diarrea, que representa 67%, esto puede atribuirse a la falta de higiene dentro de los hogares. La siguiente causa frecuente es el mortinato que representa el 33%, debido a la falta de atención prenatal, por ello es fundamental que toda mujer en el período de gestación lleve un control para evitar que estos índices sigan en aumento.

1.4.3 Agua

El agua es un recurso esencial e indispensable para la vida del ser humano y desarrollo de la Aldea, se utiliza para consumo propio, higiene personal, uso doméstico, entre otros, por lo que la población debe ser abastecida de este vital líquido.

1.4.3.1 Formas de abastecimiento y frecuencia

Por medio del censo 2018, se determinó que 64%, de los hogares se abastecen de agua entubada, al pagar Q.30.00 mensuales por vivienda, sin cobro de excesos, el 24%, se abastece a través de pozos artesanales, el 6% se utiliza agua de lluvia, el 4% es otorgado por algún vecino y el 2% compra agua purificada.

1.4.4 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La distribución del servicio de energía eléctrica en la Aldea, se realiza a través de la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A., desde el año 1983, con una amplia cobertura.

1.4.4.1 Energía eléctrica domiciliar

El comportamiento de la cobertura del servicio de energía, reflejó que para el año 2002 la cobertura ascendía a 83%, mientras que para el 2018 alcanza el 93% de energía, lo que representa incremento del 10%, esta situación permite el desarrollo de la Aldea, desde el

punto de vista socioeconómico. Los hogares que carecen de este servicio para el 2018, representan el 7%, esta parte de la población, utiliza candelas de cera, lámparas y leña para iluminación como fuente de energía.

1.4.4.2 Alumbrado público

La Aldea tiene iluminación en los accesos principales, sin embargo existen algunas calles con deficiencias en el servicio, según datos obtenidos en la investigación de campo realizada en junio 2018, se observó que 96 postes son utilizados para alumbrado público, con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades dentro de la Aldea, sin embargo 5 postes no funcionan con normalidad.

Se determinó que el sector Uno, es el que mayor cantidad de postes tiene, representa el 33%; mientras que el sector con menor cantidad de postes es el sector Maldonado, con un 4%, de iluminación, lo cual permite la seguridad de los habitantes que recorren dicha Aldea.

1.4.5 Letrinas y otros servicios sanitarios

En relación al comparativo realizado de los años 2002 y 2018, la Aldea no contaba con sanitarios conectados a una red de drenaje, para el año 2018, se incrementó el uso de letrinas y pozo ciego equivalente al 75%, del total de viviendas, de igual forma se aumentó el uso de fosa séptica el 24%, con relación al año 2002 y el 1% de la población aún carece de este servicio, por lo que se ven en la necesidad de recurrir a terrenos baldíos y orillas de ríos.

1.4.6 Cementerios

La Aldea cuenta con un cementerio ubicado en el sector Centro, con una extensión territorial de cuatro cuerdas. Con base a la investigación realizada en el año 2018, se determinó que el cementerio, alcanzó su nivel máximo de cobertura, motivo por el cual los habitantes de la Aldea sepultan a sus difuntos en cementerios aledaños, como lo es Caserío Los Cipriano.

Las condiciones actuales del cementerio muestran deterioro por saturación del espacio físico y falta de mantenimiento. La administración del cementerio está a cargo del Alcalde Auxiliar y miembros del COCODE. Actualmente se pagan Q. 100.00, por tiempo ilimitado.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que brindan apoyo a las comunidades, con el fin de ayudar a satisfacer las necesidades existentes de la población, entre las que se pueden mencionar:

1.5.1 Estatales

A continuación, se presentan las entidades estatales que actualmente ayudan a la Aldea.

- **Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala**

Es la institución encargada de impulsar el programa bono seguro y ayuda a mejorar el nivel de vida de las familias en condición de pobreza, pobreza extrema con niñas y niños de cero a quince años, mujeres en estado de gestación en período de lactancia, a través de transferencias monetarias condicionadas de Q. 200.00 que promuevan el acceso a la salud y educación.

- **Policía Nacional Civil -PNC-**

Es la encargada de resguardar proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y libertades, brindar seguridad civil a los habitantes de la localidad. Existe una sub estación dentro de la Aldea que empezó a funcionar a partir de diciembre del año 2009, la cual se dedica a realizar rondas de vigilancia.

- **Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-**

El fin de esta entidad es beneficiar a la niñez de los centros educativos públicos de preprimaria, primaria y básico, por parte del Ministerio de Educación, para mejorar las condiciones de aprendizaje en las aulas, brindar servicios básicos dentro del establecimiento y alimentación escolar diaria, con los nutrientes necesarios para mejorar la

asistencia, retención y promoción de los alumnos, que en su conjunto contribuyen a mejorar la calidad educativa.

- **Ministerio de Educación**

Es el ente encargado de velar que el sistema educativo y el Estado fortalezcan el desarrollo integral de las personas, impulsa programas de apoyo como:

- ✓ Alimentación escolar.
- ✓ Material didáctico.
- ✓ Útiles escolares.

- **Registro Nacional de las Personas**

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro de las personas, inscribir los hechos y actos relativos a: nacimientos, estado civil, defunciones, la emisión del documento personal de identificación -DPI- de los centros poblados.

- **Bomberos Municipales**

Institución de servicio de asistencia para emergencia o siniestro que trabaja con recursos municipales para el bienestar de la población.

- **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-**

Entidad del gobierno de Guatemala, creada para brindar ayuda en los desastres o prevenir su impacto en la sociedad y para coordinar esfuerzos de rescate y participar en la reducción de daños causados por desastres.

1.5.2 Internacional

Comprende entidades que brindan apoyo a los pobladores con recursos externos al país.

- **Cruz Roja**

Contribuye a la reducción de la vulnerabilidad de la población, mediante acciones de prevención y promoción de la salud el cual permite afrontar los problemas que surjan.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La artesanía es el conjunto de técnicas hechas a mano por el artesano, que requiere destreza manual o artística, elabora objetos mediante la transformación de materias primas, a través de herramientas simples.

La actividad artesanal en la Aldea, está conformada por aquellas unidades productivas en donde participa el grupo familiar, encargados de realizar la elaboración de los canastos, conforme sus conocimientos y habilidades, manuales, técnicas y artísticas, caracterizados de compartir sus conocimientos de forma empírica de generación en generación.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se presenta un resumen general de actividades productivas desarrolladas en la Aldea y que son fuente de ingresos para los habitantes: actividad agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Producción agrícola: se caracteriza por ser la principal fuente de ingresos, así como la proveedora de alimentos en los hogares, puesto que los primeros cultivos que se producen en la Aldea son: café uva, maíz y rambután. El cultivo de maíz en su mayoría es utilizado para autoconsumo, mientras que la producción de café es comercializada en municipios vecinos de Coatepeque.

Producción pecuaria: es la actividad en la que se obtiene beneficio por medio de la crianza y engorde de animales, ya sea ganado menor o ganado mayor. El ganado que representa mayor importancia en la Aldea son los pollos, patos, chompipes, marranos, vacas entre otros.

Actividad artesanal: se realiza en menor cantidad, sin embargo es el producto que caracteriza a la localidad, en la elaboración de canastos de bambú que son utilizados para la recolección de las cosechas de mango y café, entre otros frutos.

De acuerdo a la investigación de campo efectuada, se muestran las principales actividades productivas de la Aldea:

Cuadro 9
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Resumen de actividades productivas
Año 2018

Actividades	Valor de la producción en Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Personas	%
Agrícola	165,178	200	62	-	-
Pecuario	132,745	122	38	-	-
Artesanal	343,500	-	-	150	65
Comercio y servicio	-	-	-	82	35
Total	641,423	322	100	232	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior muestra las principales actividades productivas que genera la Aldea, se determinó que la artesanal es la más representativa con 65%, pero la agrícola es la que genera mayor empleo con 62%, debido que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura.

Las personas que ofrecen su fuerza de trabajo en las actividades agrícola y pecuaria son contratadas por jornal que corresponde a un día de trabajo, el dueño de la producción le asigna actividades que tienen que realizar dependiendo de las necesidades.

2.1.1 Agrícola

La mayoría de los habitantes de la Aldea, se dedican a la agricultura, actividad que les permite generar medios de subsistencia y representa una serie de cultivos que inciden en el desarrollo de la población.

La producción agrícola se divide en dos estratos principales: tamaño de la finca, microfinca y familiar, tipo de cultivos, como principal el café uva, maíz y frijol entre otros.

A continuación, se presenta el cuadro de la superficie volumen y valor de la producción agrícola:

Cuadro 10
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción Agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año 2018

Estrato producto	Unidad económica	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio	Valor de la producción	Generación de empleo
Microfinca							
Totales	107	15.17				132,328	203
Café	48	12.23	Quintal	245	300.00	73,500	131
Maíz	24	1.24	Quintal	227	130.00	29,510	44
Frijol	10	0.86	Quintal	47	400.00	18,800	14
Coco	7	0.03	Docena	76	48.00	3,648	1
Cacao	2	0.46	Quintal	4	600.00	2,400	2
Mandarina	2	0.09	Ciento	60	20.00	1,200	2
Mango				90	10.00	900	1
tomy	6	0.02	Docena				
Banano	1	0.03	Quintal	8	90.00	720	1
Plátano	1	0.06	Quintal	7	100.00	700	1
Rambután	2	0.06	Ciento	20	20.00	400	2
Chipilín	2	0.06	Manojo	165	2.00	330	2
Yerbamora	2	0.06	Manojo	110	2.00	220	2
Familiar							
Totales	6	8.14				32,850	14
Café	4	4.54	Quintal	64	300.00	19,200	12
Maíz	2	3.60	Quintal	105	130.00	13,650	2
Totales	113	23.31				165,178	217

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Con base a la investigación de campo realizada se determinó que los niveles tecnológicos utilizados por los productores del estrato microfinca corresponde nivel tradicional y tecnología bajas, derivado sus características técnicas y herramientas que utilizan para el cultivo. Para la subfamiliares el nivel tecnológico II, por utilizar semillas mejoradas y químicos en pequeñas cantidades.

2.1.2 Pecuaria

Es la actividad en la que se obtiene beneficio por medio de la crianza y engorde de animales, ya sea ganado menor o mayor, que de acuerdo a su importancia se encuentra el ganado avícola, gano porcino y ganado bovino. A continuación se presenta el siguiente cuadro que identifica el volumen y valor de la producción pecuaria, en el estrato de microfinca, precio de venta y generación de empleo:

Cuadro 11
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Estrato productos	Unidad Económica	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de Empleo
Totales	187				132,745	187
Microfinca						
Ganado avícola	164				118,736	164
Pollos	89	Unidad	714	113.00	80,682	
Patos	32	Unidad	317	100.00	31,700	
Chompipes	8	Unidad	15	300.00	4,500	
Producción huevo	29	Unidad	1,045	1.50	1,568	
Gansos	6	Unidad	2	143.00	286	
Ganado porcino	14				5,640	14
Marrano	9	Cabeza	7	700.00	4,900	
Lechón	5	Cabeza	4	185.00	740	
Ganado bovino	9				8,369	9
Toro	1	Cabeza	1	3,997.00	3,997	
Vaca	5	Cabeza	1	3,975.00	3,975	
Novillos	3	Cabeza	1	397.00	397	
Totales	187				132,745	187

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

En el cuadro anterior se presenta la producción pecuaria identificada en la Aldea, la cual muestra que la actividad más significativa y de mayor participación económica es la crianza y engorde de pollos y patos que representa 89.45% de los cuales son notables las unidades productivas. Estos se tomarán como base para la evaluación de la actividad productiva pecuaria.

2.1.3 Artesanal

La producción artesanal tiene participación en la economía de la Aldea, existen pequeños y medianos artesanos para la producción, entre las actividades más importantes se puede mencionar; la cestería, herrería, panadería, sastrería y carpintería entre otros, en las cuales participa el grupo familiar quienes se encargan de la elaboración de acuerdo a sus conocimiento y habilidades. En el siguiente cuadro se presenta el resumen de producción artesanal y la participación en cada actividad:

Cuadro 12
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción, por tamaño de empresa y producto
Año 2018

Tamaño / Productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
<u>Pequeño Artesano</u>						
Totales	20				242,100	37
Cestería	9				177,280	24
Canasto 25 libras	1	Docena	310	70.00	21,700	7
Canasto 50 libras	1	Docena	90	180.00	16,200	5
Canasto 60 libras	1	Docena	300	120.00	36,000	3
Canasto 75 libras	3	Docena	350	150.00	52,500	3
Canasto 100 libras	2	Docena	250	180.00	45,000	4
Tapaderas de canastos	1	Docena	70	84.00	5,880	2
Sastrería	3				5,720	3
Pantalón	1	Unidad	52	60.00	3,120	1
Faldas	1	Unidad	52	40.00	2,080	1
Corbata	1	Unidad	52	10.00	520	1
Carpintería	4				22,200	4
Gabeteros	1	Unidad	6	1,000.00	6,000	1
Comedores	1	Unidad	6	1,000.00	6,000	1
Plateras	1	Unidad	10	540.00	5,400	1
Puerta	1	Unidad	8	600.00	4,800	1
Panadería	3				32,400	4
Pan francés	2	Unidad	21,600	1.00	21,600	2
Pan dulce pequeño	1	Unidad	21,600	0.50	10,800	2
Herrería	1		30		4,500	2
Costanera de techo	1	Unidad	30	150.00	4,500	2
<u>Mediano Artesano</u>						
Totales	5				101,400	20
Panadería	5				101,400	20
Pan dulce grande	1	Unidad	29,200	1.00	29,200	5
Pan francés	2	Unidad	29,200	1.00	29,200	5
Campechana	1	Unidad	25,000	1.00	25,000	5
Shecas	1	Unidad	18,000	1.00	18,000	5
Totales	25				343,500	57

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

En el cuadro anterior se puede establecer que en la Aldea la actividad artesanal que más prevalece es la cestería, la cual representa 73% de la producción anual y constituye una fuente de ingresos para las familias, mientras que la sastrería, carpintería, panadería y la

herrería, representan un porcentaje menor de producción. La diferencia de precios que existente entre los canastos de 50 libras a Q. 180.00 y 75 libras a Q. 150.00 corresponde, que los canastos de 50 libras son utilizados como material de embalaje para la exportación de mangos, lo que demanda mayor tiempo en su elaboración.

Con relación a la panadería los productores de pan en común acuerdo elaboran pan dulce y establecieron que el precio de pan dulce pequeño a Q0.50 y pan dulce grande a Q1.00, por tal razón se originó la diferencia en precios.

2.1.4 Comercio y servicios

Es una actividad importante para la economía de la Aldea, ya que genera fuente de empleo y mejora las condiciones de vida de los habitantes.

En este inventario se describen los comercios y servicios existentes en la aldea Santa Clara.

- **Comercios**

Se denomina como una actividad socioeconómica que involucra la compra, venta o intercambio de productos, bienes y servicios para su uso, venta o su transformación que puede ser entre personas.

- **Servicios**

Es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades, que son realizadas para servir a las personas.

Son acciones ejercidas por individuos con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos.

A continuación, se presenta en el resumen de la actividad de comercio y servicio:

Cuadro 13
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Actividades de Comercio y Servicio
Año 2018

Actividad	Unidades Económicas	%	Generación de Empleo	% de participación
Comercio	47	71	74	51
Servicio	19	29	72	49
Total	66	100	146	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se estableció un total de 66 unidades económicas en la Aldea, dedicadas al comercio y servicio. La actividad contribuye en mayor medida a la generación de empleo.

A continuación, se presenta el detalle del inventario de comercios, en la aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos:

Cuadro 14
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Inventario de comercios
Año 2018

No	Actividades	Sector Uno	Sector Maldonado	Centro Santa Clara	Cantón San Pedrito	Sector Seis	Total
1	Tiendas	3	1	8	8	4	24
2	Venta de licor	1	-	1	1	1	4
3	Molino de nixtamal	1	-	1	-	1	3
4	Barberías	1	-	2	-	-	3
5	Miscelánea	-	-	1	-	-	1
6	Café internet	-	-	2	-	-	2
7	Tortillería	-	-	2	-	-	2
8	Carnicería	-	-	2	-	-	2
9	Expendio de gas	-	-	1	-	-	1
10	Agropecuaria	-	-	1	-	-	1
11	Pollería	-	-	1	1	-	2
12	Venta de pilón de café	-	-	-	-	1	1
13	Ferretería	-	-	1	-	-	1
Total		6	1	23	10	7	47

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Con base al cuadro anterior se determinó que, a consecuencia del difícil acceso a la

Aldea, se encuentra un bajo número de comercios que se abastecen de productos básicos, derivado de ello la mayoría de los habitantes, realizan sus compras en el mercado de Coatepeque, caracterizado por ser uno de los mercados más grandes de Guatemala y posee demanda, porque se encuentra ubicado cerca de la frontera con México.

A continuación, se presenta el detalle de inventario de servicios prestados en la Aldea.

Cuadro 15
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Inventario de servicios
Año 2018

No.	Actividades	Sector Uno	Sector Maldonado	Sector Centro	Cantón San Pedrito	Sector Seis	Total
1	Servicio transporte	-	-	15	-	-	15
2	Mecánico automotriz	-	-	2	-	-	2
3	Servicio doméstico	1	-	-	1	-	2
Total		1	-	17	1	-	19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se observó que se encuentran varias actividades de servicio principalmente el de transporte (fleteros), para el traslado de las personas a los distintos lugares aledaños y como principal vía de transporte a Coatepeque, así también se cuenta con mecánicos automotriz y servicios domésticos, quienes desempeñan sus actividades dentro del centro poblado.

CAPÍTULO III

COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

El sistema contable debe adaptarse a las necesidades de la actividad, para la recopilación de los costos del proceso productivo, para los distintos artículos elaborados.

Para mejorar el rendimiento de la producción artesanal de la aldea Santa Clara, es necesario analizar las actividades principales, identificación del producto, características, el proceso productivo, así como el destino de la producción.

3.1 COSTO DE LA PRODUCCIÓN (CANASTOS)

Al evaluar las actividades artesanales, se determinó que la elaboración de los canastos de bambú en la Aldea constituye una de las actividades principales, ya que genera el 73% de la producción anual y un aporte económico a los artesanos.

La función principal de los costos es integrar los componentes que intervienen en el proceso de la producción, materiales, mano de obra, costos indirectos variables, y finalmente determinar el costo total unitario y total producido.

3.1.1 Identificación del producto

Es la actividad artesanal, la cual se ha desarrollado a través de la elaboración de determinados productos como lo son los canastos de bambú, de diferentes tamaños y tapaderas entre otros, estos contribuyen al crecimiento del sector económico de la Aldea.

La elaboración de canastos se puede definir como el arte de entretejer tarros de bambú para producir recipientes y otros objetos con la finalidad de transportar o almacenar productos de uso diario o simplemente para decorar el interior de una casa, oficina u otro lugar.

Los artesanos aprenden el oficio de manera empírica, se practica en el núcleo familiar a través de conocimientos heredados de generación en generación, debido a que no existen

instituciones que brinden capacitación a los miembros de la familia. Se comercializan en el mercado local y departamental.

Dentro de los principales tipos de canastos que elaboran los artesanos de la Aldea son: canastos de 25, 50, 60, 75 y 100 libras y tapaderas. El canasto de 75 libras es el de mayor demanda, derivado que se utiliza para transportar diversidad de productos básicos, así como el almacenamiento de frutas.

3.1.2 Tamaño de la empresa

La empresa se divide en pequeños, medianos y grandes artesanos, la división radica en las características, empleadas por cada uno. Para referirse al tamaño de la empresa se debe hacer énfasis al volumen de producción, las ventas, mano de obra empleada, herramientas, los diferentes procesos, así como el capital que invierten ya sea propio o financiado.

- **Pequeño artesano**

Según la investigación realizada en la Aldea, se determinó que la elaboración de canastos la realiza, una o dos personas de forma manual y llevan a cabo el proceso productivo, con conocimientos, habilidades y técnicas en el desarrollo del trabajo, que se dan de generación en generación y a través de la experiencia.

- **Mediano artesano**

Se caracteriza por elaborar artículos con capital, generen pequeños excedentes los que utilizan para reinvertir en el proceso productivo, obtienen poca utilidad. En la Aldea se localizaron cinco unidades económicas catalogadas como medianos artesanos en otras actividades como lo es la panadería.

3.1.3 Características tecnológicas

En la tabla siguiente se detallan las características tecnológicas de la actividad artesanal en la elaboración de canastos.

Tabla 2
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año 2018

Clasificación	Características
Pequeño artesano	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizan materiales como tarros de bambú • Las herramientas de trabajo son simples como lo es el machete, cuchillo y tijera. • El propietario se encarga de todo el proceso productivo. • La mano de obra es familiar no remunerada. • El financiamiento es interno. • La forma de aprendizaje es empírica de generación en generación.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tabla anterior muestra las características de la producción artesanal, donde se ubica el sector de pequeños artesanos debido a que el proceso lo realizan una o dos personas, terminado el producto se almacena en la casa del artesano para la venta.

3.1.4 Volumen y valor de la producción

Según la investigación en el año 2018, dentro de las actividades artesanales que tiene mayor auge es la elaboración de canastos, observándose nueve unidades productivas. El siguiente cuadro presenta el volumen de la producción de canastos en la Aldea:

Cuadro 16
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Tamaño	Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Precio de Venta Q.	Valor de la Producción en Q.
Cestería	9		1,370		177,280
Canasto de 25 libras	1	Docena	310	70.00	21,700
Canasto de 50 libras	1	Docena	90	180.00	16,200
Canasto de 60 libras	1	Docena	300	120.00	36,000
Canasto de 75 libras	3	Docena	350	150.00	52,500
Canasto de 100 libras	2	Docena	250	180.00	45,000
Tapaderas	1	Docena	70	84.00	5,880

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

En el cuadro anterior, se determinó que los artesanos producen en mayor cantidad canastos de 75 y 100 libras, los cuales son utilizados para la recolección de diversos frutos, estos representan el 55% del total de la producción, mientras que los canastos de 25,50,60 libras y tapaderas representan el del 45%.

Por la diferencia de precios entre los canastos de 50 libras a Q180.00 y canastos de 75 libras a Q150.00, se origina a que los canastos de 50 libras, son utilizados como material de embalaje para la exportación de mangos, lo que demanda para el canasto de 50 libras un mayor tiempo de elaboración.

3.1.5 Destino de la producción

En lo que respecta a la producción de canastos, se comercializa en los meses de enero, febrero, marzo y especialmente para semana santa y navidad, derivado que son los meses que existe más demanda en el mercado local y departamental, por el cultivo de mango, en las épocas del corte de café, entre otros, ya que son utilizados para embalaje y comercialización de los productos.

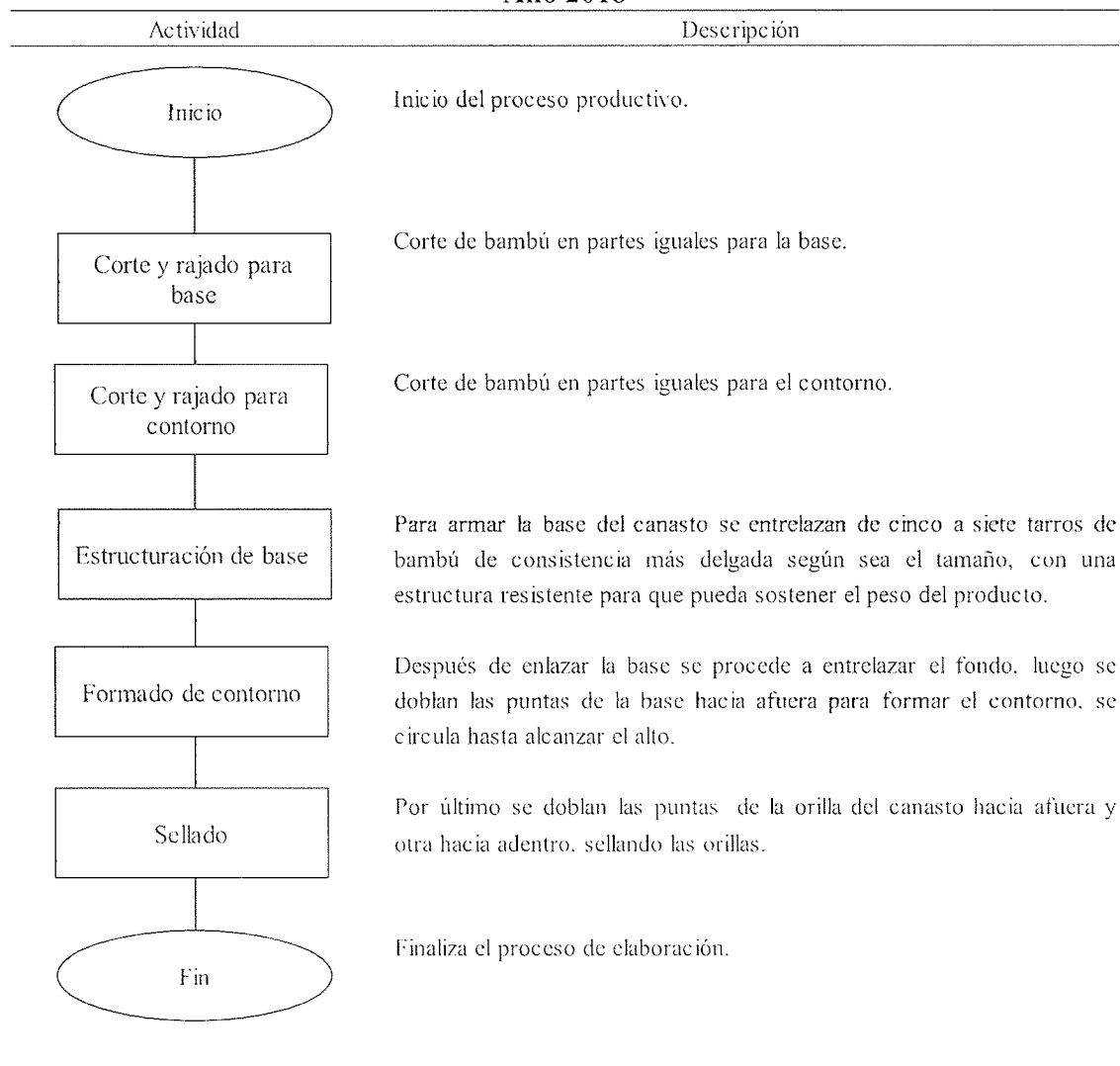
Los mismos son exportados al exterior y otros trasladados hacia Coatepeque donde se venden en el mercado local.

3.1.6 Flujograma del proceso productivo

Es el proceso o fases que intervienen en la elaboración del producto, es el mismo para los diferentes tamaños de canastos, variando el tiempo que se requiere para finalizarlo y la cantidad de materiales a utilizar esto debido al tamaño y a los detalles propios del producto.

Se inicia con la selección de las materias primas y se determinan las fases o pasos que intervienen en la elaboración del producto. A continuación, se presenta el siguiente flujograma de la actividad artesanal en la producción de canastos:

Gráfica 1
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal de canastos
Pequeño Artesano
Flujograma del proceso productivo
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

La gráfica anterior muestra las etapas sucesivas que se desarrollan para la elaboración de un canasto en la Aldea. Es importante indicar que este procedimiento lo realizan de forma sencilla y no tiene etapas complicadas, lo que significa que el artesano no tiene ningún tipo de especialización o asesoría en la elaboración de mismo. La producción varía diariamente debido a las temporadas en las que se realizan los pedidos.

Es importante indicar que la mano de obra se paga a destajo por producto terminado y el proceso de elaboración lo realiza una sola persona.

3.1.7 Costos de la producción

El costo está constituido por las erogaciones que el artesano realiza para la elaboración de los canastos de bambú, desde la compra de materiales, hasta la entrega final.

Cabe agregar que los artesanos para la elaboración de sus costos no toman en cuenta la mano de obra por lo que ellos mismos elaboran todo el proceso y no contratan personal por lo tanto tampoco cuantifican prestaciones laborales.

Su objetivo es determinar el precio de venta que tendrá el producto, en función a los costos que se efectúen durante el proceso de producción y así obtener una ganancia marginal.

3.1.7.1 Hoja técnica del costo directo de producción de canastos

Permite conocer de forma detallada la integración de los tres elementos del costo que participan durante el proceso productivo: materiales, mano de obra y costos indirectos variables, por unidad producida.

Para el cálculo del costo se utilizó la información proporcionada en las entrevistas realizadas a los artesanos, para lo cual se utilizó una guía de entrevista, que incluyo materiales y mano de obra, derivado que según información proporcionada el artesano no considera los costos indirectos variables.

En lo que respecta a los materiales para la elaboración de los canastos utiliza tarros de bambú que se dan en la Aldea, la mano de obra es considerada a destajo.

A continuación, se presenta la hoja técnica del costo de producción de una docena de canastos, de 25 libras, 50 libras, 60 libras, 75 libras y tapaderas.

Cuadro 17
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Hoja técnica del costo de producción, de una docena de canastos por tamaño
Año 2018

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Docena Q.
<u>Canasto de 25Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		2.33332		7.00
Tarro tierno	Unidad	0.58450	3.00	1.75
Tarro semi maduro	Unidad	1.51450	3.00	4.54
Tarro maduro	Unidad	0.23300	3.00	0.70
<u>Mano de obra</u>				35.00
Operador	Destajo	1.0000	35.00	35.00
Costo de producción de una docena de canastos				42.00
Costo unitario				3.50
<u>Canasto de 50Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		4.33000		12.99
Tarro tierno	Unidad	1.08250	3.00	3.25
Tarro semi maduro	Unidad	2.81450	3.00	8.44
Tarro maduro	Unidad	0.43300	3.00	1.30
<u>Mano de obra</u>				105.00
Operador	Destajo	1.0000	105.00	105.00
Costo de producción de una docena de canastos				117.99
Costo unitario				9.83
<u>Canasto de 60 Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		4.67000		14.01
Tarro tierno	Unidad	1.16750	3.00	3.50
Tarro semi maduro	Unidad	3.03550	3.00	9.11
Tarro maduro	Unidad	0.46700	3.00	1.40
<u>Mano de obra</u>				60.00
Operador	Destajo	1.0000	60.00	60.00
Costo de producción de una docena de canastos				74.01
Costo unitario				6.17
<u>Canasto de 75Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		6.34000		19.02
Tarro tierno	Unidad	1.58500	3.00	4.76
Tarro semi maduro	Unidad	4.12100	3.00	12.36
Tarro maduro	Unidad	0.63400	3.00	1.90

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<u>Mano de obra</u>				65.00
Operador	Destajo	1.0000	65.00	65.00
Costo de producción de una docena de canastos				84.02
Costo unitario				7.00
<u>Canasto de 100Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		8.33000		24.99
Tarro tierno	Unidad	2.08250	3.00	6.25
Tarro semi maduro	Unidad	5.41450	3.00	16.24
Tarro maduro	Unidad	0.83300	3.00	2.50
<u>Mano de obra</u>				105.00
Operador	Destajo	1.0000	105.00	105.00
Costo de producción de una docena de canastos				129.99
Costo unitario				10.83
<u>Tapaderas para canastos</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		1.33000		3.99
Tarro tierno	Unidad	0.33250	3.00	1.00
Tarro semi maduro	Unidad	0.86450	3.00	2.59
Tarro maduro	Unidad	0.13300	3.00	0.40
<u>Mano de obra</u>				50.00
Operador	Destajo	1.0000	50.00	50.00
Costo de producción de una docena de tapaderas				53.99
Costo unitario				4.50

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior muestra que los costos de los canastos, están conformados por los elementos del costo, materiales y mano de obra, lo que da como resultado el costo unitario de canastos de diferentes tamaños, la mano de obra varía de acuerdo al tamaño elaborado.

3.1.7.2 Costo directo de producción

Para determinar el costo de producción de la actividad artesanal se utiliza el sistema de costeo directo de producción, se separan los costos que varían en relación al volumen de la producción en; fijos y variables, los gastos fijos o de fabricación se registran en el estado de resultados.

Para los principales elementos del costo se consideran: materiales, mano de obra, costos indirectos variables los cuales se describen a continuación.

- **Materiales**
Representan un factor importante del costo de elaboración, tanto porque son el elemento básico del producto. (Reyes, 2001). Los materiales necesarios para la elaboración de canastos son los tarros de bambú.
- **Mano de obra**
Es el esfuerzo humano, necesario para transformar la materia prima en producto terminado. (Reyes, 2001). El propietario es quien se encarga de llevar a cabo el proceso de elaboración, la mano de obra que se utiliza es a destajo y familiar, debido que carecen de pago.
- **Costos indirectos variables**
Son elementos que incurren indirectamente en el proceso productivo, cabe mencionar que el artesano no considera estos costos.

A continuación, se presenta el detalle del costo directo de producción de los diferentes tamaños de canastos, donde se refleja el costo total invertido en materiales, mano de obra y costos indirectos variables, para la elaboración de los canastos:

Cuadro 18
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Costo directo de producción de canastos de diferentes tamaños
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Docena Q.
<u>Canasto de 25Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		722.93		2,169
Tarro tierno	Unidad	181.20	3.00	544
Tarro semi maduro	Unidad	469.50	3.00	1,408
Tarro maduro	Unidad	72.23	3.00	217
<u>Mano de obra</u>				10,850
Operador	Destajo	310.00	35.00	10,850
Costo directo de producción				13,019

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Docena Q.
Producción docenas de canastos				310
Costo por una docena de canastos				42
<u>Canasto de 50Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		389.71		1,169
Tarro tierno	Unidad	97.43	3.00	292
Tarro semi maduro	Unidad	253.31	3.00	760
Tarro maduro	Unidad	38.97	3.00	117
<u>Mano de obra</u>				9,450
Operador	Destajo	90.00	105.00	9,450
Costo directo de producción				10,619
Producción docenas de canastos				90
Costo por una docena de canastos				118
<u>Canasto de 60 Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		1,401.00		4,203
Tarro tierno	Unidad	350.25	3.00	1,051
Tarro semi maduro	Unidad	910.65	3.00	2,732
Tarro maduro	Unidad	140.10	3.00	420
<u>Mano de obra</u>				18,000
Operador	Destajo	300.00	60.00	18,000
Costo directo de producción				22,203
Producción docenas de canastos				300
Costo por una docena de canastos				74
<u>Canasto de 75Lbs.</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		2,219.00		6,657
Tarro tierno	Unidad	554.75	3.00	1,664
Tarro semi maduro	Unidad	1,442.35	3.00	4,327
Tarro maduro	Unidad	221.90	3.00	666
<u>Mano de obra</u>				22,750
Operador	Destajo	350.00	65.00	22,750
Costo directo de producción				29,407
Producción docenas de canastos				350
Costo por una docena de canastos				84
<u>Canasto de 100Lbs.</u>				
<u>Materiales(bambú)</u>		2,082.51		6,248
Tarro tierno	Unidad	520.63	3.00	1,562
Tarro semi maduro	Unidad	1,353.63	3.00	4,061
Tarro maduro	Unidad	208.25	3.00	625
<u>Mano de obra</u>				26,250

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Docena Q.
Operador	Destajo	250.00	105.00	26.250
Costo directo de producción				32,498
Producción docenas de canastos				250
Costo por una docena de canastos				130
<u>Tapaderas para canastos</u>				
<u>Materiales (bambú)</u>		93.11		279
Tarro tierno	Unidad	23.28	3.00	70
Tarro semi maduro	Unidad	60.52	3.00	182
Tarro maduro	Unidad	9.31	3.00	28
<u>Mano de obra</u>				3,500
Operador	Destajo	70.00	50.00	3.500
Costo directo de producción				3,779
Producción docenas de canastos				70
Costo por una docena de canastos				54

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior muestra el costo directo de producción total por docena de canastos de diferentes tamaños que se elaboran en la Aldea, se determinó que los artesanos, no incluyen en el cálculo de costeó, el pago de mano de obra por el desconocimiento de los elementos indispensables para calcular el valor a pagar en la elaboración de los productos. Debido a ello se les paga por cada docena de canastos terminados a destajo.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se presenta los aspectos generales del financiamiento, fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable, con el objetivo de analizar y relacionar su incidencia en las actividades productivas de la Aldea.

El financiamiento son recursos financieros que necesitan los artesanos que desarrollan actividades productivas o de servicio, pueden ser de origen interno (capital propio) y externo proporcionada por alguna institución.

El sistema financiero en el país se genera a través de instituciones reguladas y no reguladas que obtiene, administran y dirigen el ahorro e inversión a través del financiamiento otorgado a las empresas, estas instituciones se rigen por medio de la legislación vigente.

El sistema regulado está formado por instituciones legalmente constituidas, autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, y el no regulado lo conforma las instituciones constituidas como Sociedades Mercantiles y Anónimas, cuya autorización legal se basa en el Código de Comercio Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, tales como Cooperativas, emisoras de crédito, organizaciones no gubernamentales entre otras.

4.1.1 Crédito

Es una operación financiera en la que se obtiene una suma de dinero a través de una promesa de pago, según lo establecido en el contrato, por medio del cual el prestamista que en la mayoría de veces es un banco, se obliga a poner una cantidad de dinero, a disposición

del prestatario, quien es la persona o institución, que solicita el crédito, o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien al final del plazo vencido y pactado, tendrá que retribuir el dinero otorgado, más los intereses convenidos.

Las operaciones activas de los bancos son los créditos. Se define como la entrega de bienes o productos, dinero o servicios, a cambio de una promesa de pago, en una fecha futura mutuamente acordada. Es decir, una operación realizada entre dos o más personas en la que una llamada acreedor porque otorga en calidad de préstamo, y la otra llamada deudor que recibe el dinero, con la obligación de devolverlo, a un plazo establecido y un beneficio para el acreedor, que se conoce como interés. (Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002).

4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

Se refiere a los pasos que debe seguir, la persona interesada en la adquisición del préstamo, en una institución bancaria, cooperativa o persona individual. La persona que solicite un crédito deberá tener una actividad económica, que genere los ingresos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas.

Los interesados del crédito deberán acudir a la institución financiera, cooperativa u otras, en donde se extenderán los formularios de solicitud, y los requisitos que deberá cumplir para así presentar la papelería respectiva.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Son los distintos requerimientos que los prestamistas solicitan a los prestatarios, es decir a las entidades que requieren el crédito. Es necesario aclarar que los requisitos a cumplir, van de acuerdo al tamaño de la empresa interesada y su capacidad de pago, mismos que pueden variar a criterio del prestamista.

Según el artículo 50 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, establece que la entidad bancaria antes de conceder un financiamiento, deberá verificar y cerciorarse que el

solicitante tenga fondos suficientes para atender el pago oportuno y que cumpla con los requisitos establecidos para determinar su capacidad de pago.

Los requisitos generales en el sistema bancario son los siguientes:

- **En el sistema bancario**

Presentar toda la documentación es obligatorio, para que le den trámite a la solicitud de crédito para que sea revisada, analizada, investigada y aprobada. Entre los requisitos del sistema bancario se encuentran:

- ✓ Llenar formulario de solicitud
- ✓ Estado patrimonial deudor y fiador
- ✓ Original y copia de DPI deudor y fiador
- ✓ Constancia de Ingresos
- ✓ Número de identificación tributaria
- ✓ Copia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono
- ✓ Estados de cuenta bancarios
- ✓ Patentes de comercio y sociedad

- **En otras instituciones**

Los requisitos en otras instituciones financieras varían respecto a las entidades bancarias. A continuación, los requisitos:

En cooperativas:

- ✓ Ser asociados
- ✓ Original y copia DPI
- ✓ Copia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono
- ✓ Número de identificación tributaria NIT
- ✓ Boleto de pago
- ✓ Estado de cuenta
- ✓ Propuesta de inversión

- ✓ Patente de comercio
- ✓ Escritura pública

4.1.3 Condiciones del crédito

Se refiere a las condiciones, en que se llevará a cabo el otorgamiento del crédito, establecidas en las instituciones financieras reguladas o no reguladas, que para el efecto pueden ser; plazos, tasas intereses, garantías y otros.

- **Plazo**

Es el tiempo que pactan para el pago o devolución del monto prestado, más los intereses que se establecieron desde el principio al otorgar el crédito. Los plazos pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según vigencia del crédito.

- **Tasas de interés**

Es el pago pactado adicional del valor prestado, que un inversionista debe recibir por el deudor durante el plazo convenido.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 42, Ley de Bancos y Grupos Financieros, los bancos autorizados conforme esta Ley, pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que aplique en sus operaciones y servicios.

- **Garantías**

Los créditos concedidos por los bancos, deberán estar respaldados, por una garantía adecuada que puede ser fiduciaria, hipotecaria o prendaria, conforme lo establece el artículo 51 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

4.1.4 Marco legal aplicable

Se refiere a todas las leyes que regulan las actividades de financiamiento por los bancos del sistema y otras instituciones constituidas con el fin de prestar asistencia financiera.

A continuación, el detalle de las mismas:

- **Ley Monetaria Decreto No.17-2002 del Congreso de la República de Guatemala.**

Regula la unidad monetaria, emisión y curso legal así como le confiere la potestad al Banco de Guatemala de emitir billetes y monedas en el territorio nacional y recibir en depósito los encajes bancarios.

- **Ley de Supervisión Financiera Decreto No.18-2002**

Organiza a la Superintendencia de Bancos, como órgano de banca central que le compete la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, seguros, almacenes generales de depósitos entre otros.

- **Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto No.19-2002 del Congreso de la República de Guatemala.**

Su objetivo es regular la creación, organización, fusión, actividades, operaciones funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidaciones de bancos y grupos financieros.

Según la ley explica que únicamente las instituciones debidamente autorizadas por la Junta Monetaria, podrán efectuar operaciones en moneda nacional o extranjera y prestar los servicios de recepción de depósitos monetarios, depósitos a plazo fijo, ahorro, otorgar créditos, emitir y operar tarjetas de crédito entre otros.

- **Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto No. 16-2002, del Congreso de la República de Guatemala.**

Tiene como objeto normar lo relativo a la estructura y funcionamiento del Banco de Guatemala, agente financiero del estado que tiene como fin primordial, promover la creación y mantenimiento de las condiciones favorables al desarrollo de la economía nacional, para lo cual propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promueven la estabilidad general de precios.

- **Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto No. 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala.**

Tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos y establece normas que se debe observar en el sistema financiero para prevenir la realización de negocios ilegales.

- **Ley de Supervisión Financiera, Decreto No. 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala.**

Organiza a la Superintendencia de Bancos, como órgano de banca central le compete la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, almacenes generales de depósito, seguros, casas de cambio, entre otras.

- **Código de Comercio, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala**

Es aplicable dentro del marco legal financiero debido a que regula las cosas mercantiles relacionadas a los títulos de crédito el artículo 718, apertura de crédito, en donde el acreditante otorga una suma de dinero a disposición del acreditado.

- **Leyes fiscales**

Se refiere a todas las disposiciones legales aplicables a las personas que desarrollen actividades mercantiles en el territorio nacional, que están afectas a un impuesto determinado.

El sistema bancario nacional y demás instituciones financieras, como todas las entidades de servicio, comercio y producción de bienes, también están obligadas al pago de impuestos, conforme a las distintas leyes fiscales, como lo son: La Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012, Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto

de Solidaridad entre otras. Que están fiscalizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento se caracteriza por el destino y el monto otorgado, para continuar con sus actividades comerciales: agrícola, pecuaria y artesanal. La finalidad de estos dependerá de la necesidad de cada actividad.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

El financiamiento son recursos monetarios otorgados para financiar un negocio, un proyecto o una actividad productiva, para incrementar la producción de las empresas, para generar oportunidades de empleo y nuevas técnicas de elaboración de productos.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El financiamiento en la actividad artesanal, constituye uno de los medios para adquirir, materiales, herramientas de trabajo y poseer el capital, para incrementar la producción. Así también el excedente obtenido por la actividad, es destinado para la reinversión en el proceso y suplir las necesidades del artesano.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN (CANASTOS)

Son los recursos económicos necesarios para realizar la inversión en cada trabajo que el artesano requiere para el desarrollo de la actividad productiva, específicamente en la elaboración de canastos, como pequeños artesanos quienes aportan en la economía del lugar.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Consiste en el origen de los fondos o alternativas financieras que tienen los artesanos de la Aldea para obtener dinero y poder cubrir los gastos necesarios en cualquier actividad, pueden ser internas; que son generados por recursos propios y externos; formados por los recursos financieros.

De acuerdo a la investigación de campo se pudo constatar que la actividad artesanal en la Aldea, no utilizan asistencia financiera, derivado que trabajan con recursos propios, contra pedido.

4.2.1.1 Recursos propios

Este tipo de financiamiento es propio, por parte de los mismos artesanos, formado por el capital propio, ahorros familiares, quienes reinvierten el dinero obtenido como ganancias de las ventas anteriores y comúnmente no costean la mano de obra, derivado que es familiar.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son considerados de gran importancia ya que permiten a los artesanos complementar su disponibilidad de dinero, sus formas de financiación.

El financiamiento en la actividad de cestería se refiere a la inversión que realiza los pequeños artesanos en la elaboración de canastos en la Aldea.

Debido a la ausencia de conocimiento para la obtención de un crédito, las altas tasas de interés, el largo plazo, la falta de garantías, entre otros, limita al artesano a gestionar un crédito en las instituciones bancarias. A continuación, se presenta el cuadro que detalla las fuentes de financiamiento en cada actividad:

Cuadro 19
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Fuentes de financiamiento
Año 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Canasto de 25 libras			
Materiales (bambú)	2,169		2,169
Mano de obra	10,850		10,850
Gastos variables de ventas	1,599		1,599

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Total	14,618		14,618
<u>Canasto de 50 libras</u>			
Materiales (bambú)	1,169		1,169
Mano de obra	9,450		9,450
Gastos variables de ventas	1,465		1,465
Total	12,084		12,084
<u>Canasto de 60 libras</u>			
Materiales (bambú)	4,203		4,203
Mano de obra	18,000		18,000
Gastos variables de ventas	2,727		2,727
Total	24,930		24,930
<u>Canasto de 75 libras</u>			
Materiales (bambú)	6,657		6,657
Mano de obra	22,750		22,750
Gastos variables de ventas	3,612		3,612
Total	33,019		33,019
<u>Canasto de 100 libras</u>			
Materiales (bambú)	6,248		6,248
Mano de obra	26,250		26,250
Gastos variables de ventas	3,992		3,992
Total	36,490		36,490
<u>Tapaderas</u>			
Materiales (bambú)	279		279
Mano de obra	3,500		3,500
Gastos variables de ventas	305		305
Total	4,084		4,084

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior muestra que la actividad de la elaboración de canastos en la Aldea, es financiada el 100% por capital propio, derivado que lo obtiene de sus propios ahorros, así como aportaciones familiares, con esto se evidencia que el artesano, carece de financiamiento externo.

4.2.1.3 Limitaciones de financiamiento

Las limitaciones de obtención de algún financiamiento por parte de los pequeños artesanos, existe por desconocer o carecer de los requisitos que se necesitan para solicitar un préstamo en una entidad bancaria, las altas tasas de interés, garantías y el temor de

perder sus tierras si se realiza un crédito hipotecario, debido a estas limitaciones el artesano no hace uso de préstamos externos.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Durante la investigación de campo, se determinó que los pequeños artesanos carecen de ayuda o apoyo de alguna institución gubernamental o privada que se dedique a brindar asistencia técnica, en la elaboración de sus productos, con la finalidad de mejorar las técnicas en la actividad.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN (CANASTOS)

En este capítulo se describe y analiza la rentabilidad o beneficio obtenido con la producción de la actividad artesanal en la elaboración de canastos, con los datos según censo realizado en junio del 2018, para determinar la rentabilidad alcanzada, se hará uso de los indicadores de producción y ventas.

La rentabilidad se considera como la finalidad que persigue el desarrollo productivo a través de la obtención de un beneficio económico, en relación a la inversión de capital. Así mismo permite visualizar el giro actual del negocio, los requerimientos mínimos para que las unidades productivas sigan sus operaciones antes de obtener pérdidas, para lograr una rentabilidad alta, debe alcanzar una alta producción.

De igual forma sirve para que el artesano conozca si la actividad que realiza es rentable a través del costo directo de producción y el estado de resultados para aplicarlo a índices o razones financieras.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Refleja la utilidad o pérdida que se obtiene como resultado de las operaciones en un período de tiempo determinado. Su importancia se basa en proporcionar los resultados netos, además se convierte en un instrumento de apoyo para la toma de decisiones financieras. A continuación, se presenta el estado de resultados de la producción de canastos de diferentes tamaños en la Aldea:

Cuadro 20
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Producción de canastos de diferente tamaño
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Monto
<u>Cestería</u>	

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Producto	Monto
<u>Ventas</u>	177,280
Canasto 25 libras	21,700
Canasto 50 libras	16,200
Canasto 60 libras	36,000
Canasto 75 libras	52,500
Canasto 100 libras	45,000
Tapaderas	5,880
<u>(-) Costo directo de producción</u>	111,525
Canasto 25 libras	13,019
Canasto 50 libras	10,619
Canasto 60 libras	22,203
Canasto 75 libras	29,407
Canasto 100 libras	32,498
Tapaderas	3,779
Contribución a la Ganancia	65,755
(-) Gastos variables de ventas	13,700
Fletes sobre ventas	13,700
Ganancia marginal	52,055
(-) Costos y gastos fijos	0.00
Utilidad antes del ISR	52,055
(-) ISR 25%	0.00
Ganancia Neta	52,055
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.29
Ganancia neta / costos + gastos	0.42

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior muestra la rentabilidad con los siguientes factores; sobre las ventas y sobre los costos y gastos, los cuales se obtienen de dividir la ganancia neta, entre ventas netas y los costos y gastos.

Con relación a los resultados de la producción de canastos por docena, se obtuvo un margen de rentabilidad de 29%, lo que indica que por cada quetzal vendido, se obtiene una ganancia de Q. 0.29. De igual forma la ganancia neta entre costos y gastos, se estableció que la rentabilidad representa un porcentaje de 42%, sobre cada quetzal invertido se obtiene una ganancia de Q. 0.42.

5.2 INDICADORES ARTESANALES

Este tipo de indicadores examinan la productividad de cada uno de los factores, que intervienen en la producción artesanal, al medir el producto en unidades físicas y los factores en unidades monetarias. Los siguientes indicadores permiten evaluar la producción física y monetaria, para obtener la rentabilidad de la producción.

5.2.1 Producción física

Para este análisis de la producción física, sirve para medir el rendimiento de la producción con relación a la inversión de los materiales, mano de obra y costos indirectos variables. A continuación, se presentan los indicadores para cada una de los tamaños de canastos que se elaboran en la Aldea:

- Relación producción de canastos / cantidad de materiales

Tabla 3
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Indicadores de la producción física
Pequeño artesano
Año 2018

Producto / tamaño	Producción de canastos	Cantidad Materiales	Indicador
Canasto 25 Libras	310	722.92	0.43
Canasto 50 Libras	90	389.70	0.23
Canasto 60 Libras	300	1,401.00	0.21
Canasto 75 Libras	350	2,219.00	0.16
Canasto 100 Libras	250	2,082.50	0.12
Tapaderas	70	93.10	0.75

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tabla anterior muestra la relación entre la producción de canastos por docena, lo cual refleja que por cada docena de canastos que produce el artesano, utiliza en materiales la cantidad necesaria para producir canastos de diferentes tamaños.

5.2.2 Producción monetaria

Mide la rentabilidad en función de las ventas en unidades monetarias, se debe analizar

cada uno de los elementos del costo directo de producción en función a las ventas obtenidas del período.

A continuación, se presentan los indicadores de producción monetaria, de cada uno de los tamaños de canastos que se elaboran en la aldea:

- Relación ventas / costo de producción

Tabla 4
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Indicadores de la producción monetaria
Pequeño artesano
Año 2018

Producto / tamaño	Ventas	Costo de producción	Indicador
Canasto 25 libras	21,700.00	13,018.76	1.67
Canasto 50 libras	16,200.00	10,619.10	1.53
Canasto 60 libras	36,000.00	22,203.00	1.62
Canasto 75 libras	52,500.00	29,407.00	1.79
Canasto 100 libras	45,000.00	32,497.50	1.38
Tapaderas	5,880.00	3,779.30	1.56

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tabla anterior muestra la relación entre los costos y las ventas, lo cual refleja que por cada quetzal invertido en el costo para la producción de canastos, se obtiene un margen de ganancia por cada tamaño de canasto.

- Relación ventas / mano de obra

Tabla 5
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Indicadores de la producción monetaria
Pequeño artesano
Año 2018

Producto / tamaño	Ventas	Mano de obra	Indicador
Canasto 25 libras	21,700.00	10,850.00	2.00
Canasto 50 libras	16,200.00	9,450.00	1.71

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Producto / tamaño	Ventas	Mano de obra	Indicador
Canasto 60 libras	36,000.00	18,000.00	2.00
Canasto 75 libras	52,500.00	22,750.00	2.31
Canasto 100 libras	45,000.00	26,250.00	1.71
Tapaderas	5,880.00	3,500.00	1.68

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tabla anterior muestra la relación entre las ventas y la mano de obra, lo cual refleja que por cada quetzal pagado en mano de obra, se obtiene un margen de ganancia por cada tamaño de canasto.

5.2.3 Producción de factores

Para este análisis se utiliza la relación que existe entre la producción física y la producción monetaria.

A continuación, se presentan el indicador de factores para cada uno de los tamaños de canastos que se elaboran en la Aldea:

- Relaciones materiales / producción de canastos

Tabla 6
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Indicadores de la producción de factores
Pequeño artesano
Año 2018

Producto / Tamaño	Materiales Q.	Producción de canastos	Indicador
Canasto 25 libras	2,169.00	310	6.99
Canasto 50 libras	1,169.00	90	12.98
Canasto 60 libras	4,203.00	300	14.00
Canasto 75 libras	6,657.00	350	19.02
Canasto 100 libras	6,248.00	250	24.99
Tapaderas	279.00	70	3.98

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tabla anterior muestra la relación entre los materiales y la producción de canastos, lo que da como resultado que por cada canasto producido se utiliza de materiales la cantidad necesaria para cada tamaño de canasto.

- Relación materiales / producción de canastos

A continuación, se presentan el indicador de factores para cada uno de los tamaños de canastos que se elaboran en la Aldea.

Tabla 7
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Indicadores de la producción de factores
Pequeño artesano
Año 2018

Producto / tamaño	Mano de obra	Producción de canastos	Indicador
Canasto 25 libras	10,850.00	310	35.00
Canasto 50 libras	9,450.00	90	105.00
Canasto 60 libras	18,000.00	300	60.00
Canasto 75 libras	22,750.00	350	65.00
Canasto 100 libras	26,250.00	250	105.00
Tapaderas	3,500.00	70	50.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tabla anterior muestra la relación entre mano de obra y la producción de canastos, lo que indica que por cada canasto producido se invierte en mano de obra para cada tamaño de canasto.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Para este análisis se utiliza la relación que existe entre las diferentes cuentas de los estados financieros. Con el propósito de reflejar en forma objetiva el comportamiento de la misma.

Es importante que los artesanos conozcan la relación de las ganancias obtenidas en concordancia a las ventas y costos invertidos, en la elaboración de los canastos.

- **Relación de la ganancia marginal sobre las ventas**

El resultado de esta razón da al artesano el conocimiento de si ha podido cubrir los costos de producción y obtener ganancias, estos datos salen de dividir la ganancia marginal

entre las ventas netas y el resultado por cien para obtener el porcentaje de ganancia obtenida por cada quetzal vendido.

<u>Ganancia marginal</u>	<u>65,755.00</u>	0.37
Ventas netas	177,280.00	

Al realizar esta razón se conoce que el artesano al deducir los costos de producción por cada quetzal de ventas invertido obtiene el Q. 0.37 centavos de ganancia marginal.

- **Relación de la ganancia neta sobre las ventas**

Da a conocer al artesano cuanto obtiene de ganancia neta por cada venta realizada, y se obtiene de dividir la ganancia neta entre las ventas netas y el resultado por cien para obtener el porcentaje de la ganancia neta.

<u>Ganancia neta</u>	<u>52,055.00</u>	0.29
Ventas netas	177,280.00	

Como resultado por la elaboración de canastos se obtiene un margen de ganancia de 29% por docena de canastos, esto quiere decir que por cada quetzal de venta, se obtiene una ganancia neta de Q.0.29.

- **Relación de la ganancia neta sobre los costos y gastos**

En esta razón se toma la ganancia neta y el total de costos más gastos realizados que al multiplicar el resultado por cien se obtiene el porcentaje de utilidad obtenida del total de los costos y gastos.

<u>Ganancia neta</u>	<u>52,055.00</u>	0.42
Costos + gastos	125,225.00	

Por cada quetzal invertido en costos y gastos, en el costo de producción el artesano obtiene una ganancia neta de Q0.42.

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Determina las ventas necesarias para recuperar los costos invertidos en forma equitativa, lo que genera un punto donde no existe ganancia ni pérdida, al ser determinado permite conocer el punto de equilibrio tanto en unidades como en valores, que deben alcanzarse para cubrir sus costos.

Es importante indicar que en el caso de la cestería (elaboración de canastos), no se presenta la gráfica de punto de equilibrio, debido a que no se cuenta con todos los elementos del costo, derivado que sus costos no incurren en costos fijos.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación sobre el tema “**Costos, Financiamiento y Rentabilidad de unidades artesanales (Elaboración de canastos)**”, en la Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos, primer semestre 2018, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Según información recabada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, la población en la Aldea, disminuyó el 17.44% del total de la población del año 2002 al 2018, al independizarse algunos caseríos, se analizaron variables que muestran retraso económico en la población existente, reflejada en pobreza y pobreza extrema, por la falta de oportunidades de empleo.
2. La falta de inversión social y productiva en la Aldea, en temas como; salud y educación, limita el desarrollo económico, por dicha situación causa que el 10.67% de los habitantes de la Aldea emigren a otros lugares, municipios, departamentos u otros países, para satisfacer sus necesidades.
3. La actividad artesanal tiene una participación en el desarrollo económico de la Aldea la que representa un 73% del volumen y valor de la producción total, sin embargo los artesanos que se dedican a la elaboración de canastos, el margen de utilidad que se obtiene en el proceso productivo es mínimo, derivado a que no cuentan con asistencia técnica y financiera.
4. Los artesanos que se dedican a la elaboración de canastos en la Aldea, carecen de controles y registros adecuados para determinar sus costos de producción incurridos y rentabilidad correcta durante el proceso productivo, debido al desconocimiento de los sistemas de costeó que se utilizan para obtener los resultados, razón por la cual no le asigna un valor monetario a la mano de obra familiar.

5. Se determinó que los pequeños artesanos de la Aldea en la actividad de cestería, por sus características tecnológicas, utiliza materiales rudimentarias y el conocimiento es empírico que se traslada de generación en generación, por lo tanto carecen de una tecnificación adecuada. El tipo de financiamiento que utilizan es interno.

RECOMENDACIONES

Con base al análisis, derivado de las conclusiones del estudio realizado, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que en el cumplimiento de sus funciones, las autoridades municipales con la colaboración de los integrantes del Consejo Comunitario -COCODE-, en el estudio de proyectos de inversión social y programas de desarrollo social, según sus actividades económicas que generen empleo y ocupación a los habitantes de la Aldea, a través de la implementación de los mismos, contribuyendo a combatir los niveles de pobreza, para mejorar los ingresos de las familias en la Aldea.
2. Que los integrantes del COCODE en funciones, soliciten apoyo y presenten proyectos ante Instituciones del Estado como lo es el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y Organizaciones no Gubernamentales, ONGS, que realicen programas para promover la educación y salud, para incentivar la participación de la población y la obtención de recursos económicos.
3. Que los artesanos gestionen apoyo técnico y financiero ante instituciones gubernamentales y sociales, para recibir cursos de capacitación con el objeto de fomentar la actividad artesanal y contribuir al desarrollo económico en la Aldea, para obtener una mayor productividad en la elaboración de sus productos.
4. Que los artesanos se organicen en Asociaciones o Comités con el propósito de solicitar a las entidades de apoyo como lo es el Instituto Técnico de Capacitaciones --INTECAP-, cursos sobre sistemas de costos, financiamiento y rentabilidad, que sean útiles para determinar el costo de la producción, con el objetivo que los artesanos incluyan la mano de obra, así como otros gastos en los que pueda incurrir la producción de canastos, de tal manera que al establecer el precio de venta se obtenga un margen de utilidad.

5. Que los pequeños artesanos organizados en Asociaciones o Comités, soliciten capacitaciones al Instituto Técnico de Capacitaciones –INTECAP-, para la tecnificación en la elaboración de sus productos de esa manera obtendrán mejores ingresos, así como el desarrollo y ampliación de nuevos mercados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J.A. (2013). *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. (3ª ed.). Guatemala: Praxis.
- Archila, F.E. (1988). *Revista Centenario La Reforma* (Vol. 7054). San Marcos: Tipografía Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente (1985). Acuerdo Gubernativo Número 18-93. Constitución Política de la República de Guatemala reformada por la consulta popular. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 106. Código Civil. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 14-2002. Código Municipal. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 17-2002. Ley Monetaria. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Guatemala.
- Cuevas Carlos Fernando. (2010). *Contabilidad de Costos, Enfoque Gerencial y de Gestión*. (3ª. Ed). Colombia: Prentice Hall.
- Herrera, J. L. (2017). *Descripción Climática de los Departamentos de Guatemala*. Sistema de Clasificación Climática de Thornthwaite, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). XI Censo Poblacional y VI de Habitación de Guatemala. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2003). Discos Compactos, IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Volumen I Tomo I y II. Guatemala.
- MINEDUC. (2017). *Estrategia para la Ampliación de cobertura en preprimaria y primaria 2017 – 2020*. Guatemala.
- Piloña, G. A. (2016). *Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo* (10ª ed.). Guatemala: GP Editores.

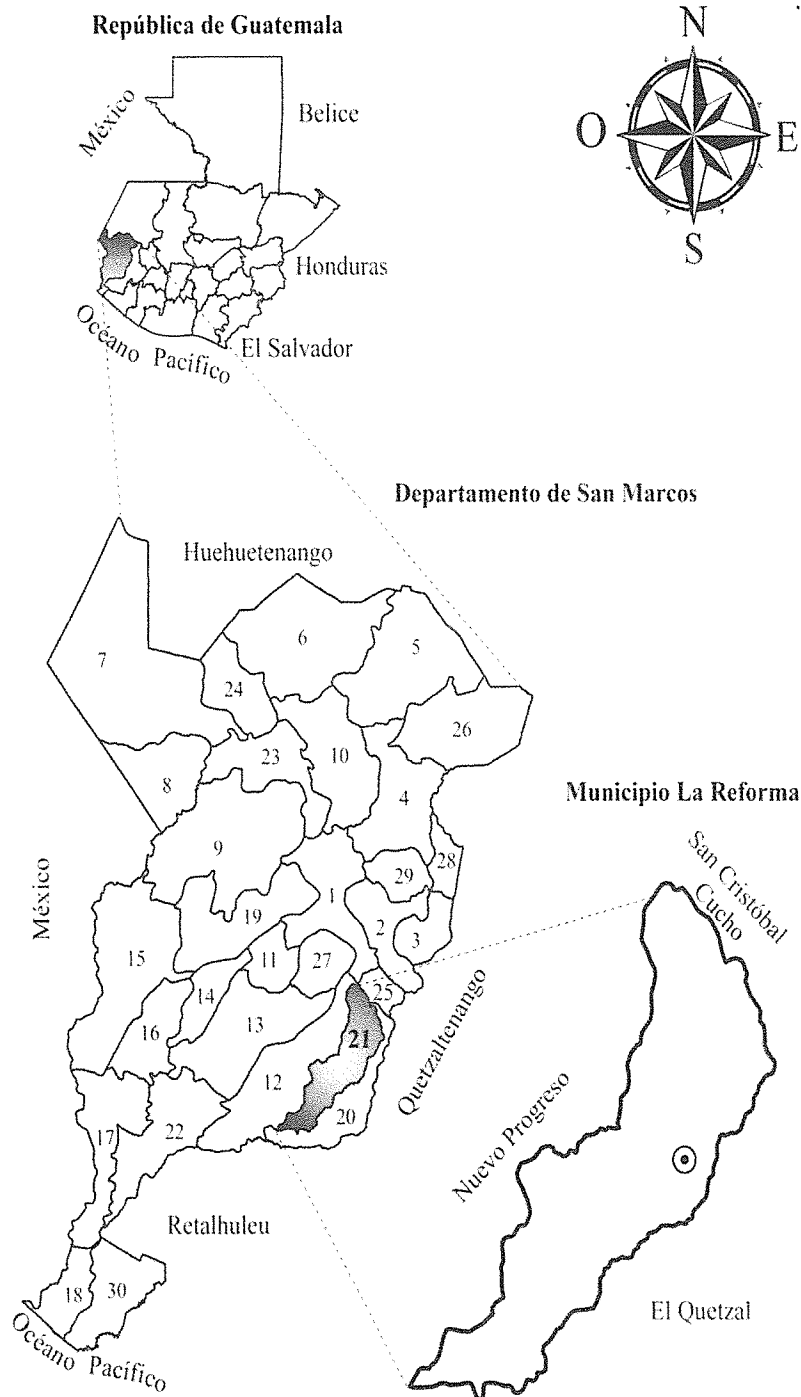
- Reyes Pérez Ernesto. (2001). *Contabilidad de Costos, Primer Curso*. (1ª. Ed). México D.F: Limusa.
- Reyes Pérez Ernesto. (2008). *Contabilidad de Costos, Segundo Curso*. (2ª. Ed). México D.F: Limusa.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2009). *Economía en Aplicación a Latinoamérica*. (19ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Secretaría General de Planificación. (2010). *Plan de Desarrollo Municipio La Reforma*, San Marcos Guatemala.
- UNICEF. (2015). *Desnutrición Infantil*. Recuperado el 05 de diciembre de 2018, de https://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_10172.htm

ANEXOS

Anexo 1
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Localización geográfica
Año 2018

Municipios del Departamento de San Marcos

1	San Marcos
2	San Pedro Sacatepéquez
3	San Antonio Sacatepéquez
4	Comitancillo
5	San Miguel Ixtahuacán
6	Concepción Tutuapa
7	Tacaná
8	Sibinal
9	Tajumulco
10	Tejutla
11	San Rafael Pie de la Cuesta
12	Nuevo Progreso
13	El Tumbador
14	El Rodeo
15	Malacatán
16	Catarina
17	Ayutla
18	Ocos
19	San Pablo
20	El Quetzal
21	La Reforma
22	Pajapita
23	Ixchiguán
24	San José Ojetenam
25	San Cristóbal Cucho
26	Sipacapa
27	Esquipulas Palo Gordo
28	Río Blanco
29	San Lorenzo
30	La Blanca



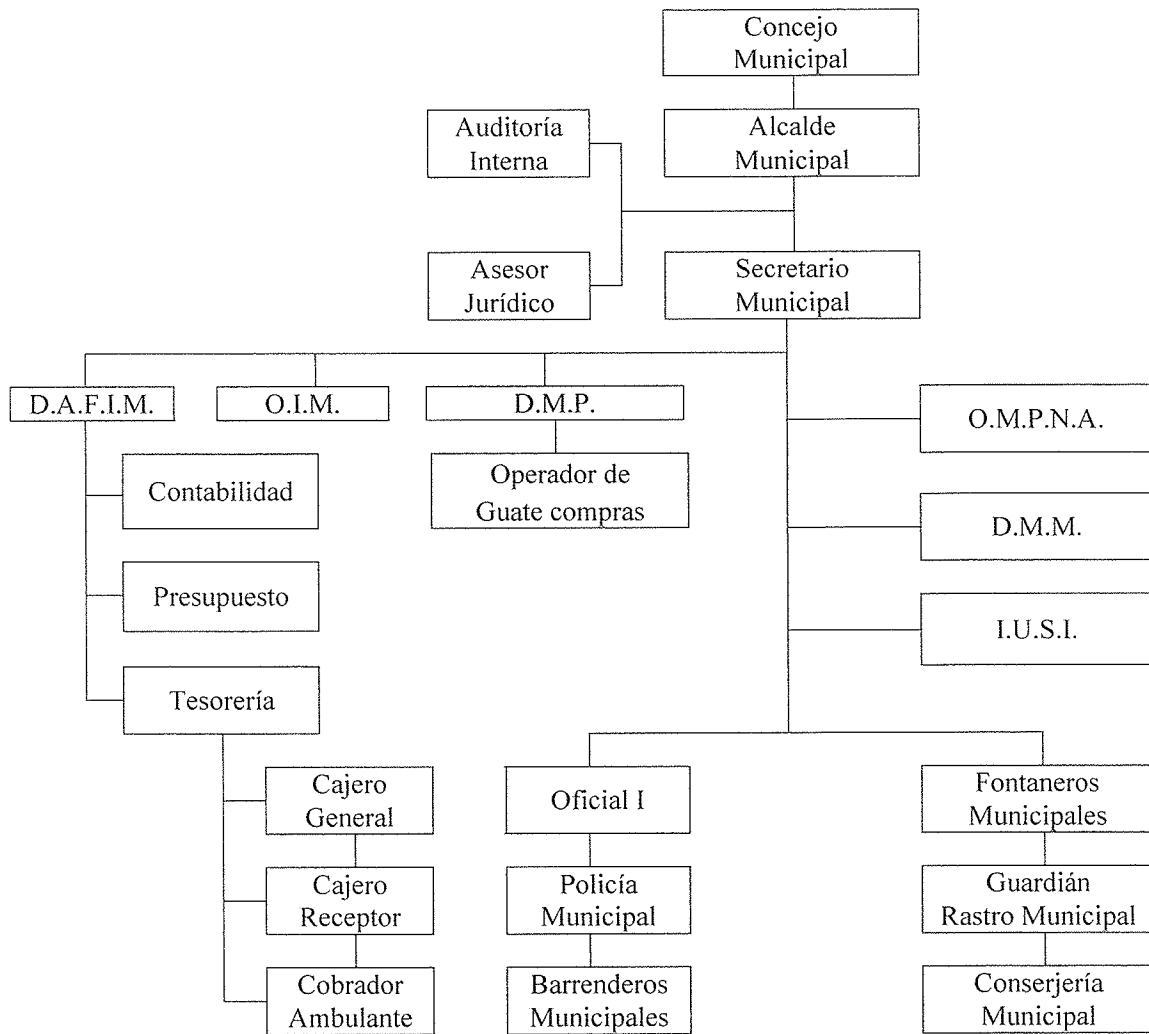
Fuente: elaboración propia, con base en datos consultados en la hoja topográfica No.2059-1 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, actualización del año 2018.

Anexo 2
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Número de centros poblados por categoría
Años 2002 y 2015

Categoría	Censo 2002	Acta 2015
Pueblo	1	1
Aldea	2	2
Barrio	-	2
Finca	22	21
Caserío	7	10
Cantón	-	3
Comunidad	-	6
Lotificación	-	1
Parcelamiento	-	1
Otra	2	-
Total	34	47

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y Acta Municipal de Sesión Ordinaria No.31-2015 municipalidad La Reforma.

Anexo 3
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Organigrama general Municipal
Período 2016 - 2020



Fuente: municipalidad La Reforma, Plan municipal 2016-2020.

Anexo 4
Municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Población y hogares por centro poblado
Años 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Población 2002	Hogares 2002	Proyección 2018	Hogares 2018
1	La Palma Norte	0	0	1,922	384
2	Santa Teresa	1,316	230	1,764	353
3	San Rafael Bocol	1,317	212	1,494	322
4	Santa Clara	1,640	302	1,153	265
5	Natividad de María	784	142	1,029	231
6	San Isidro	792	139	974	195
7	La Esperanza	590	100	928	186
8	San Pedrito	0	0	912	182
9	La Palma Sur	0	0	776	155
10	La Reforma	1,766	342	776	155
11	Los Cipriano	0	0	742	148
12	Punta Arenas	486	93	722	144
13	El Baluarte	224	36	709	142
14	Los Ochoa	486	97	698	140
15	Recuerdo Asturias	498	86	635	127
16	15 de Septiembre	0	0	633	127
17	Villa Hermosa	439	78	624	125
18	La Ceiba	297	48	405	81
19	El Progreso	0	0	401	80
20	La Fe	77	12	227	45
21	Venezuela	207	37	214	43
22	Nueva Esperanza	0	0	206	41
23	Carolina	0	0	198	40
24	El Baluarte	0	0	170	34
25	Samaria	0	0	152	30
26	Dos Marías	210	37	144	29
27	Concepción Candelaria	146	26	137	27
28	La Victoria	114	20	118	24
29	La Igualdad	155	27	82	16
30	El Pilar	142	23	57	11
31	La Paz	102	18	51	10
32	Monte Rosa	44	11	46	9
33	Santa Margarita	85	14	39	8
34	El Canelillo	28	4	29	6
35	Nueva América	45	10	25	5
37	El Japón	15	2	16	3
38	San Enrique	0	0	14	3
39	La Arabia	0	0	13	3
40	El Socorro	0	0	12	2
41	El Pensamiento	0	0	11	2
42	Guadalupe	47	7	7	1
43	San Vicente	0	0	6	1

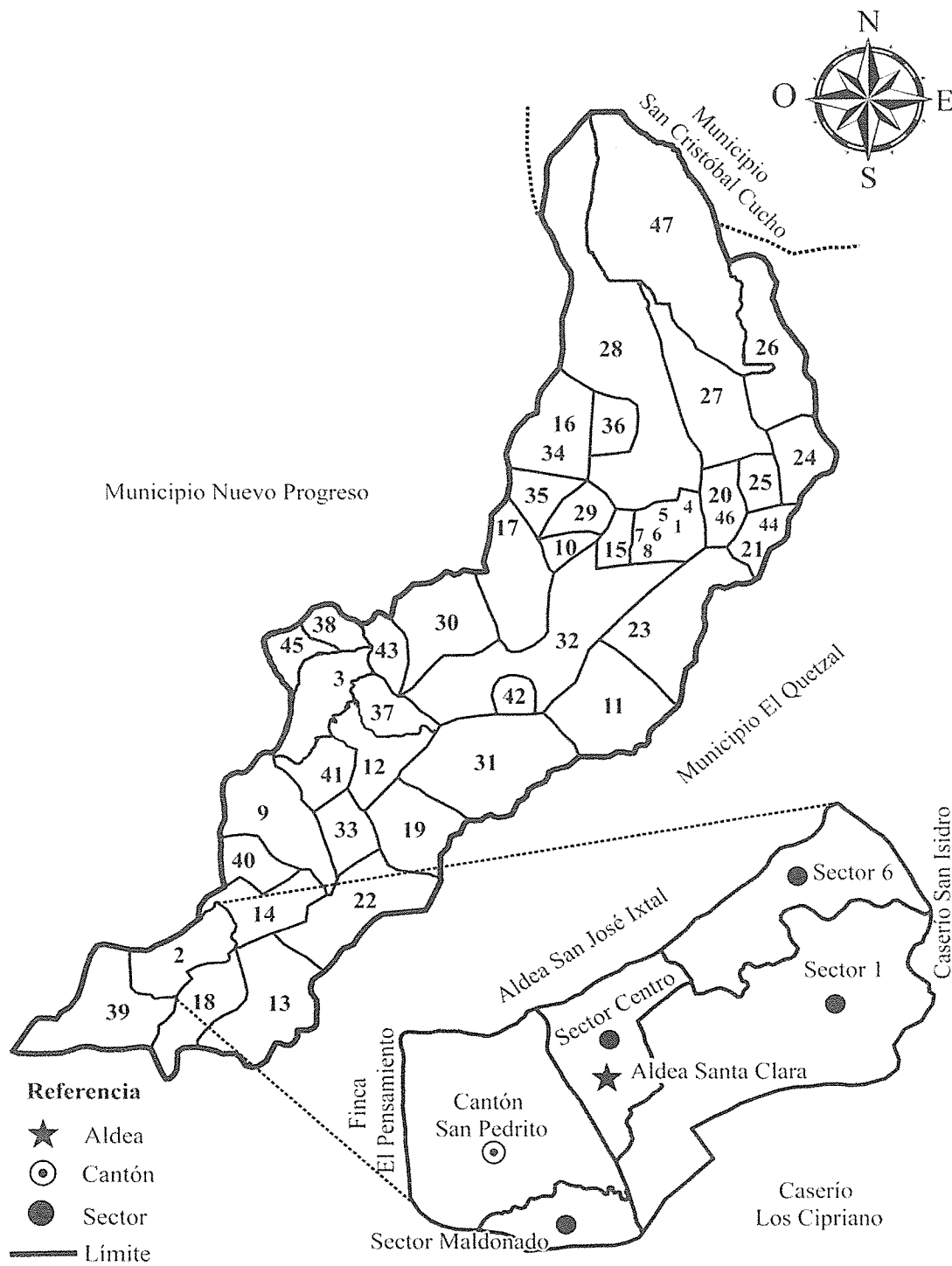
Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

44	Oriflama	17	4	6	1
45	Buenos Aires	0	0	4	1
46	Lucerna	0	0	3	1
47	Tabasco	177	37	2	0
48	Valdivia	16	3	1	0
49	Las américas	2,220	424	0	0
50	Población Dispersa	88	19	0	0
51	Villa Hermosa	39	6	0	0
Total		14,623	2,649	19,307	3,944

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI Censo de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018.

Anexo 5
Aldea Santa Clara, municipio La Reforma, departamento de San Marcos
Localización geográfica y vías de acceso
Año 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2018